ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Bataliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses. . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . . $ 1.50
Por un año. . . . . $ 10.00 | » año . . . . $ 15.00
Número atrasado 0.30

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes. . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre. . . . $ 4.00 | Exterior, por mes. . . $ 2.00
Por semestre. . . . $ 8.00 | » año. . . . . $ 20.00

Montevideo—Juéves 19 de Junio de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,349

Almanaque

Hoy jueves 19 de Junio, santos Gervasio y Juliana.
Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 4 h. 56 m.; luna llena el 20.

EL SIGLO

En el Senado

LA ELECCION DE LA COLONIA

CUESTAS VERSUS CUESTAS

La discusion del asunto relativo á la senaduría por la Colonia despertó gran interés, llevando extraordinaria concurrencia á la barra del Senado. Muchos diputados asistieron, tambien, al importante debate, habiéndose habilitado los sillones de la derecha del recinto mismo en que delibera el Senado, para que pudieran, desde allí, ver y oir con toda comodidad.—No hubo marciales. Segun parece, convencido el Poder Ejecutivo de que sería votado el informe de la mayoría, no vió inconveniente alguno en dejar que se rija, temporariamente, la fibra cívica de los honorables roleteros.

Mañana publicaremos íntegra la version taquigráfica de la sesion, limitándonos en el momento, á un breve resúmen.

Presidía el doctor Blanco y estaban presentes los señores Vasquez Acevedo, Acosta y Diaz, Batlle y Ordoñez, Dominguez, Castro, Rodriguez Larreta, Capurro, Arteaga, Pereda, Maza, Alonso, Buenaventura, Balparda, Canfield y Navarro. Faltaba el doctor Mendoza.

El doctor Vasquez Acevedo fué el primero en hacer uso de la palabra, sosteniendo el informe de la minoría. Su discurso fué notable, segun opinion unánime de los presentes. [illegible] á nuestros lectores en extracto de esa oratoria, porque sería [illegible] perjudicar el efecto convincente que su [illegible] completa produciría en todos los espíritus imparciales. El señor Batlle y Ordoñez contestó al senador por [illegible], intentando refutar su [illegible] argumentacion.—Una vez que terminó, pidió la palabra el señor Canfield, pero habiendo sonado la hora se levantó la sesion.

No tendríamos nada que agregar [illegible] del asunto, si no fuera que un [illegible] hecho ayer por [illegible] colega «El Tiempo» [illegible] comentario. Ese [illegible] por todo Montevideo [illegible] será por el país entero, es el [illegible] el presidente de la República don Juan Lindolfo Cuestas, que ha puesto el grito en el cielo, desde las columnas de su diario, calificando de [illegible] de atentado, la tesis que sostiene el informe de la minoría de la Comision de Peticiones del Senado, sostuvo, en la sesion celebrada por la Cámara de Senadores en 17 de Abril de 1891, la misma doctrina tan duramente juzgada hoy: sostuvo que, habiendo dudas sobre la validez de la eleccion de algunos suplentes, el colegio electoral que 4 años antes había elegido senador, debia proceder á la integracion de la lista de suplentes.

Era entonces, el actual presidente, senador por el departamento de Flores, y el caso se presentó en la forma que vamos á exponer. Habiendo renunciado sucesivamente el doctor José Pedro Ramirez el cargo de senador por el departamento de Rocha y los suplentes doctores Laudelino Vazquez y José Roman Mendoza, quedaban como 3.º y 4.º suplentes el doctor Alejandro Magariños Cervantes y el doctor Manuel B. Otero. La Comision de Peticiones formada por los señores doctor Cárlos A. Berro, Andrés A. Gomez y Angel R. Mendez aconsejó fuera convocado el primero. Pero don Juan Lindolfo Cuestas, miembro tambien de dicha comision, firmó discorde el dictámen de la mayoría, considerando que en vista de haber ciertas irregularidades en las actas relativas á la eleccion correspondía elegir 3.º y 4.º suplentes por el mismo colegio electoral que en 6 de Enero de 1887, es decir cuatro años y tres meses antes, había hecho la eleccion primitiva. No pensaba, entonces, el señor Cuestas, lo que hoy piensa y afirma como algo indiscutible: á saber: que los colegios electorales caducan una vez que el senador titular ha presentado sus poderes. Cuestas como cree hoy el señor Abella, creía el doctor Vasquez Acevedo y como la mayoría de la prensa, que el colegio electoral subsiste, y que subsiste, especialmente, cuando no ha llenado por completo ó la llenado en forma irregular su cometido.

En presencia del hecho que recordamos no es necesario calificar las declamaciones en que el señor Cuestas, desde las columnas de su diario, ha estado anatematizando á los que sostienen hoy la doctrina que sostuvo él ayer. En conciencia se califica por sí solo. El señor Cuestas, en Abril de 1891, sostenía que el mismo colegio debía elegir 3.º y 4.º suplentes de senador, hasta, en la actualidad, contra esa tesis, calificando de [illegible] constitucional; y al referirse contra ella, se presenta como el guardian celoso, infalible, de la constitucion y de las leyes, en uno la custodia fiel de los principios y de las instituciones.—Viene á los labios el histórico apóstrofe: «Catonis Ibamitos!...»

Notas de Fénix

De algunos dias á esta parte se ha restablecido la visita libre al Hospital de Caridad, los domingos, de 1 á 3.

Damos esta noticia, que no ha sido publicada oficial ni oficiosamente, en la certeza de que interesa á numerosas personas residentes en las afueras de esta capital, ó en pueblos cercanos, unidos á ella por el ferrocarril, teniendo en cuenta que algunas veces han soportado gastos y molestias inútiles á causa de repentinas medidas prohibitivas.

* *

Todo Madrid lo sabia: todo Madrid, menos él... Es decir: la policía ignora quizás que, de puerta en puerta, loteros, fruteros y agentes menudos de negocios callejeros, andan ofreciendo billetes de una lotería extranjera cuyo aliciente especialísimo consiste en que, arriesgando tan solo dos reales, resultan numerosas probabilidades de obtener millares de pesos.

Débese tener muy presente, para proceder con saludable y justificada severidad, que tales estafas audaces cercenan los recursos con que se atienden las multiples y crecientes necesidades á cargo de la caridad pública.

Y, á las gentes ingenuas, que no comprenden la diferencia entre la realidad y la honradez de nuestra lotería nacional, respecto á las promesas ampulosas é irresponsables de otras que se difunden clandestinamente, hay que abrirles los ojos, á fin de que no sean víctimas de pillerías urdidas con más ó menos habilidad y desarrolladas al amparo de deplorable ineficacia en la vigilancia represiva.

* *

Estimado doctor Fénix:—Pido cabida en su seccion, para hacer público un hecho que ha producido profunda sorpresa.

Se recordará que hace muy poco tiempo, apenas dos meses, fué asesinado alevosamente Juan Acerboni, honesto anciano empleado en la «Calera de los 33», en la que por sus condiciones de honradez y capacidad en su oficio desempeñaba un cargo de confianza. El hecho produjo viva indignacion, por tratarse de una persona que había sabido captarse las simpatías del vecindario á la vez que las de los propietarios de la calera.

Esta indignacion ha llegado á su colmo, por la circunstancia de haberse visto en libertad al matador del desgraciado Acerboni, llevando su audacia hasta el extremo de frecuentar los almacenes del barrio, jactándose del hecho y llegando hasta á presentarse en el teatro de su hazaña con fútiles pretextos.

Por manifestacion del matador se sabe que está en libertad bajo fianza, cosa que no comprendemos cómo puede haber ocurrido, desde que ese privilegio solo se concede en ciertas y determinadas circunstancias que no creemos se encuadren en el caso que nos ocupa.

Creemos que, al decretar esa libertad bajo fianza el señor Juez, ha obrado con harta lijereza, talvez por que el desgraciado Acerboni, no dejó parientes que reclamen la vindicta pública; pero, á falta de ellos, nos parece que el Fiscal no puede ni debe permanecer impasible.

Si un individuo de las censurables condiciones que pone en evidencia el matador de Acerboni al presentarse en el teatro del suceso sangriento, para jactarse allí de su obra, obtiene su libertad tan pronto y con tanta facilidad, ¿á qué queda reducida entonces nuestra seguridad personal?

Agradeciendo la insercion de estas líneas saluda al doctor Fénix con el mayor aprecio y estima.—*Un vecino.*

Y añadimos, despues de haber comprobado la veracidad de esta exposicion, que tales facilidades y tales benevolencias producen un movimiento de sorpresa, en manera alguna favorable á la magestad y á los fines de la justicia.

Fénix.

LAS CORRIDAS DE TOROS

LOS DOS PROYECTOS

Informe desfavorable

No es conocido el informe de la Comision de Legislacion de que se dió cuenta en la reunion de la Asamblea General celebrada el lunes ppdo. y muchos ignoran que en el proyecto se pide, lisa y llanamente, el rechazo de los proyectos sobre restablecimiento del espectáculo taurino.

Esos proyectos, muchos lo habrán olvidado, son dos: uno tiene la sancion de la Cámara de Representantes y por él se deroga la ley de 12 de Setiembre de 1888, que prohibió el espectáculo; el segundo, ó sea el aprobado por el Senado, establece que únicamente podrán lidiarse toros embolados.

Por el primer proyecto, pues, se restablecen las corridas de toros, siendo libres todas las suertes.

En el segundo son suprimidas algunas de las escenas más emocionantes y sobre todo se prohiben aquellas que exponían á los hombres de la lidia á los graves peligros que les amenazan en el desempeño de su oficio ó arte.

La Comision de Legislacion de la Asamblea cree que sino debe permitirse el juego de las corridas de toros estando la bestia en uso de todos sus medios de defensa, tampoco podrían tolerarse con los toros embolados. A este respecto, dice:

«Si cabe considerar á las corridas de toros como espectáculos propios de épocas en que las costumbres sociales eran [illegible] [illegible] de los pueblos civilizados, actos [illegible] con la civilizacion moderna [illegible]

[illegible]

Además de estas razones, ligeramente apuntadas, la comision, para [illegible] de lo dicho por haberla derogacion de la ley de 12 de Setiembre de 1888, se remite á los libros de sesiones del Cuerpo Legislativo, donde se encontrarán los discursos pronunciados [illegible] en un debate extenso tanto el proyecto de la Cámara de Representantes como el de la Cámara de Senadores.

Firman el informe los señores A. Rodriguez Larreta, Julian Graña, Angel Floro Costa, Rosello Rodriguez, Alfredo Vasquez Acevedo, Diego M. Martinez, M. Aguirre, Martín Suarez.

EL CONFLICTO ESCOLAR

INVESTIGACION TERMINADA

Comunicacion al ministerio

La investigacion ordenada por la Inspeccion Nacional de Instruccion Pública en la secretaría, que ha tenido término, [illegible] proveído por el Ejecutivo, fué [illegible] Martinez.

Se dió cuenta de un resultado en un informe elevado á la Direccion, en el cual la investigacion [illegible]

[illegible]

La Direccion no propondrá reemplazante para llenar el cargo de secretario hasta que no termine el término de poner la secretaría al dia el señor Martinez. [illegible] tomar posesion de su cargo.

La Corporacion celebró sesion el martes pero no ha trasmitido ningun dato á la prensa.

Sabemos que el Ministerio de Fomento aun no ha contestado á las notas que le pasó la Direccion de Instruccion Pública y el inspector nacional, quejándose y protestando del procedimiento observado con el nombramiento del inspector adjunto señor Arocna para la investigacion del Ejecutivo en la secretaría de la Direccion de Instruccion Pública.

El señor Areano continúa ocupado en la investigacion que le encomendó el Poder Ejecutivo. Puede anticiparse que no dará otro resultado que confirmar la que se practicó por órden de la Inspeccion y Direccion.

TRACCION ELÉCTRICA

La propuesta Sanchez-Sacarello

La comision especial de tranvías de la municipalidad, informará en estos dias en la propuesta que los señores Sanchez y Sacarello, representantes de un grupo de capitalistas, presentaron á la Junta sobre instalacion de una red de tranvías movidos á traccion eléctrica.

El asunto pasará despues á estudio de cada uno de los vocales de la municipalidad.

Senaduría por Canelones

LA CANDIDATURA SOCA

En Canelones se han iniciado los trabajos en favor de la candidatura del doctor Francisco Soca para senador por ese departamento.

En los primeros dias de Julio próximo se efectuará una reunion en la villa de Guadalupe, con objeto de proclamar la candidatura de aquel comprovinciano.

En breve se indicarán los candidatos á miembros del colegio electoral.

UNIVERSIDAD

LA ASISTENCIA DE PROFESORES

Edificio para la Facultad de Medicina

El ministro de Fomento pasó ayer una nota al Rector de la Universidad comunicándole, por encargo especial del Presidente de la República, que este tiene conocimiento de que algunos profesores y empleados no concurren con la debida puntualidad al desempeño de sus respectivos cargos.

Como esas faltas perjudican al buen órden de la Universidad y al funcionamiento regular de los cursos que en ella se dictan, el Poder Ejecutivo—agrega el ministro—espera que tanto el señor Rector como el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior cuidarán de que ellas no se produzcan en lo sucesivo, aplicando al efecto, tanto á los señores catedráticos como á los empleados omisos, las penas disciplinarias que las leyes y reglamentos vigentes establecen.»

En otra nota, que tambien ayer le fué dirigida al Rector, se le recuerda que por el artículo 1.º del decreto de 9 de Agosto de 1901, reglamentario de la ley de 12 de Julio del mismo año, se cometió al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, el encargo de proyectar las bases con arreglo á las cuales deberán presentarse los planos y formularios del proyecto definitivo para el nuevo edificio de la Facultad de Medicina.

Como á pesar del largo tiempo transcurrido, aquel encargo no ha sido todavía llenado y como esa demora paraliza por completo el cumplimiento de la mencionada ley con perjuicio de los intereses que ella está destinada á servir, el ministro considera llegado el caso de dirigirse al Rector pidiéndole quiera gestionar del Consejo el pronto desempeño del cometido á que se refiere.

En una tercera comunicacion dice el ministro de Fomento que constándole que tanto en el ánimo del Rector como en el del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior existe el deseo de proponer al Gobierno diversas reformas tendentes á mejorar el actual régimen universitario en sus distintas faces, le es muy grato hacer saber al Consejo, que el Poder Ejecutivo mira con decidido aplauso ese interés por los progresos de nuestro primer centro nacional de enseñanza, y que en tal concepto prestará toda su atencion á los proyectos de reformas que le sean propuestos con el objeto antes indicado.

POLÍTICA COLORADA

LA ACTITUD DE LOS DISIDENTES

Los miembros de la fraccion disidente de la comision nacional colorada se reunen mañana para acordar la actitud que asumirán, en presencia de los trabajos iniciados para obtener el retiro de la renuncia colectiva que presentaron.

Segun nuestros informes, predomina la idea de mocionar para que se conteste á la delegada de la nacional, que la fraccion disidente retirará su dimision siempre que el Poder Ejecutivo derogue el decreto que prohibe á los militares concurrir á reuniones políticas.

Los famosos criminales

PROXIMA LLEGADA

Segun telegramas recibidos de Rivera por el jefe político de ese departamento señor Abelardo Marquez, hoy serán enviados á esta, debidamente custodiados, los autores de varios crímenes cometidos en Rivera y Saito, y entre los cuales figuran Roque Mora, los hermanos Montaña y tres sujetos más, que obraron á las órdenes del primero. Los reos vienen con custodia y esposados. Tambien será conducido el sumario formado en Rivera en que consta la confesion de los delitos atroces de la gavilla de Mora.

Los criminales serán sometidos al juez del Crímen de turno.

LA REUNION DE SALADERISTAS

Hoy no se efectuará la reunion anunciada de saladeristas, en el ministerio de Relaciones, para cambiar ideas sobre el ensayo de un envío de carne en salmuera á fin de probar el mercado de Suecia y Noruega.

La causa de no haberse pasado las invitaciones para la reunion, se debe al propósito de esperar que el cónsul de aquel país, señor Rezberg, indique el dia en que se hallará dispuesto á trasmitir los datos ofrecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE

REUNION DE LA COMISION

Se reunió ayer tarde en la Municipalidad la comision especial encargada de dictaminar sobre la creacion del Instituto Nacional de Higiene, de acuerdo con el proyecto presentado á la corporacion por el director de Salubridad doctor Lafeyre.

Asistieron los doctores Juan L. Heguy, Gabriel Honoré, Felipe Solari y José Scoseria.

Se cambiaron ideas sobre los puntos capitales del proyecto [illegible] [illegible] la Municipalidad, el tener medio de organizar esa importante reparticion.

NOTICIAS DE ITALIA

La triple alianza

Segun lo ha declarado últimamente ante la Cámara el señor Prinetti, ministro de Relaciones Exteriores, el tratado de renovacion de la triple alianza no se ha firmado todavía; y es [illegible] que de la actitud que al respecto resuelva asumir Italia, depende exclusivamente el que se introduzcan en el tratado modificaciones [illegible] favorables á Francia. Y sin embargo, el conde Goluchowski, por la parte de Austria-Hungría, y el conde von Bulow, por parte de Alemania, han declarado terminantemente que el tratado será renovado [illegible] [illegible] Francia es creencia general que las modificaciones han de interesar. He aquí cómo se expresa «La Tribuna» de Roma, diario oficial:

«La declaracion del conde Goluchowski, de que las potencias de la triple alianza se proponen acordar á esta un todo su valor, se refiere al mantenimiento del carácter pacífico y defensivo del convenio, y de ningun modo á la renovacion del tratado sin modificacion alguna. Si no ha existido algunas cláusulas militares, que se refieran precisamente á Francia, no tienen ya razon de ser, dadas las nuevas relaciones ítalo francesas, de modo que están destinadas á desaparecer. No creemos que podamos agregar por hoy nada mas.»

Grave situacion en las Apulias

La censura establecida para los telegramas que se envian al exterior ha atenuado de una manera considerable la gravedad que reviste la actitud de los campesinos de varios distritos de las Apulias (Bari, Foggia y Lecce), que en número de 10,000 se han levantado en masa pidiendo aumento de salario por sus trabajos de trilla, á lo que se resisten los propietarios, alarmados como están por la fuerte contribucion que ha impuesto el fisco á sus tierras.

He aquí un resúmen del relato que hace «Tribuna», órgano oficial, de los desórdenes ocurridos en Patignano, cerca de Bari, el 13 del mes pasado.

Los revoltosos eran 5,000, y estaban armados con hachas, garrotes, barras y cuchillas. Intentaron asaltar la municipalidad y quemaron una de las oficinas de impuestos de consumo. Los esfuerzos del teniente de carabineros para calmarlos, fueron inútiles ante la furia con que procedian. Un carabinero fué herido con una barra, y varios otros con piedras y hachas, despues de descargar sus revolvers al aire, los carabineros tuvieron que hacer fuego sobre aquel torrente humano que, no obstante el hecho de haber caido, gravemente herida, una mujer, no se dispersó sino á la llegada de una compañía de soldados. Siete revoltosos y nueve carabineros sufrieron heridas graves, y el alcalde de Patignano solo pudo salvarse del furor de la turba gracias al arrojo de los carabineros.

La emigracion á América

Segun la estadística de Nueva York, en ese puerto habian entrado en los primeros tres meses de este año 190,741 inmigrantes. Comentando este hecho, dice la «Pitsburg Gazette»:

«Los Estados Unidos pueden pasarlo muy bien sin necesidad de que su poblacion se aumente con el concurso exterior, y le gustaria mucho ver que tomara otro rumbo la fuerte corriente inmigratoria que se dirige hoy al puerto de Nueva York.

—El comisionado Adolfo Rossi ha entregado á la oficina de inmigracion su informe sobre las condiciones de los italianos que van á establecerse en el Brasil. Dice que los ha encontrado en una situacion miserable y propone, como ya lo ha hecho el ministro italiano en Rio y el cónsul en San Pablo, que se suspenda, por lo menos, la inmigracion gratuita, mientras el gobierno del Brasil no haga votar una ley que garantice el cumplimiento de los convenios de colonizacion.

Musolino segun Lombroso

Lombroso clasifica al bandido de Aspromonte entre los criminaloides y los criminales natos, más bien lo primero que lo segundo, por cuanto cree que sus crímenes estaban justificados. Aun cuando presenta estigmatas de degenerescencia: asimetria y frente achatada, no tiene el tipo completo del criminal. Es criminal nato por herencia, pues tuvo un abuelo y una tia materna apopléticos, un tio, un hermano y tres primos asesinos, el padre, una tia materna y dos hermanos epilépticos, y porque él mismo ha estado sujeto, desde los diez años de edad, á ataques de epilepsia, enfermedad que, segun el distinguido criminalista, es la base de la criminalidad nata.

La anexion del sultanato de Raheita

Segun «Tribuna», diario oficioso, los disturbios causados recientemente por el sultan de Raheita es lo que ha inducido al gobierno á anexar á la Eritrea el territorio de Raheita, y agrega:

Antes de la delimitacion de las posesiones francesas é italianas en el mar Rojo, circulaban de tiempo en tiempo rumores de que Rusia deseaba asegurar á Raheita para estacion naval carbonera, pero cuando la delimitacion reconoció como italiano el territorio al Norte del ras Dumeira, Raheita quedó definitivamente dentro de la esfera de influencia de Italia, y esto ha facilitado la anexion. Puede considerarse que Raheita va á ser el punto de partida de una empresa colonial italiana, desde el momento que el señor Rubatino compró en 1870 al sultan Berehan, de Raheita, en nombre del gobierno italiano, el territorio de Assab.

SPORTS

Ligerezas inexplicables

Con motivo de la reunion del domingo algunos colegas han emitido apreciaciones desfavorables sobre algunas de las sentencias del juez de raya.

No somos partidarios de discusiones sobre temas tan delicados, pero como un diario, especialmente, ha llegado hasta poner en duda el triunfo de Alegrías sobre Coraza, debemos ocuparnos, aunque ligeramente, del asunto, fijando los hechos de un modo concreto.

En el caso de Coraza y Alegrías el propietario de la primera, señor Belinzon, ha protestado contra las apreciaciones del cronista á que nos referimos declarando que el mismo jockey que dirigía á Coraza le había manifestado que Alegrías había vencido casi por medio cuerpo.

Y sin embargo, el cronista—que falla desde el palco—dice que la carrera fué ganada por Coraza!

El caso de Cachucha y Messonier es idéntico. El jockey V. Fernandez (Tapon), que corrió á Cachucha, declara que pocos metros antes de la meta Messonier iba en ganancia por una cabeza, y que con duras penas pudo igualarlo sobre la raya.

Sin embargo, desde el palco se creía que Cachucha había ganado fácil.

Hacemos estas aclaraciones para dejar la verdad en su lugar, lamentando que se proceda con tanta ligereza en asuntos tan delicados y que hasta afectan la reputacion de personas sérias y bien conceptuadas.

Nuevos elementos

Llegó ayer de Buenos Aires la yegua La France, por Paysandú y Lamia.

En la reunion del próximo domingo debutará el potrillo Clou-Fleuri por Canaor y Pelado.

Las carreras del domingo

He aquí el handicap para las carreras del domingo:

Premio Dalmacia—1000 metros—Góndola 49, Fraguayo 49, Conquista 56, Felipe 52, Aparicio 60, Albricias 49, Wagram 49, Monja 54.

Premio Winifreda—1200 metros—Coraza 60, Kandahar 56, Fram 52, Monterrey 53, Gaochito 58, Alegrías 56, Krupp 49, Espejeta 48, Monja 48, Cronje 50.

Premio Soledad—1800 metros—Fido 52, Moca 52, Ventarron 55, Zorro 55, Krupp 51, Cotorra 48, Messonier 60.

Premio Gibera—1200 metros—Gaochito 62, Chipa 52, Primavera 52, Chiquito 54, Clou-Fleuri 52, Catástrofe 52, Belona 52, Uruguayo 54.

Premio Remate—1200 metros—Dandy, 200 $ 51, Felipe 200 $ 49, Zorro 200 $ 51, Linterna 100 $ 54, Cotorra 100 $ 47, Relampago 300 $ 51.

Premio Bettina—2000 metros—Gauchito 50, Kartoum 57, Kandahar 56, Cronie 50, Lybia 60, Rêve d'Or 56.

El forfait vence hoy a las 1.

Premio Uruguay

Recordamos á los propietarios de productos inscriptos en el premio clásico Uruguay que el último forfait de esta carrera vence el 21 del corriente á las 4 de la tarde.

Esa carrera se correrá el 29 del corriente.

Carreras del 29

Publicamos á continuacion el programa de entradas para la reunion del 29 del corriente sobre la base del premio clásico Uruguay:

Premio Eureka—Para caballos de 2 años y mas edad que nunca hayan ganado—Distancia 1200 metros. Entrada 10 $. Premio 300 $. Peso por edad, 1 kilo de alivio por cada carrera perdida en el país en este año.

Premio Chata—Handicap para todo caballo—Distancia 1400 metros. Entrada 15 $. Forfait 5 $. Premio 250 $ al 1.º y 50 $ al 2.º

Premio Coquimbo—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de tres $ en todo tiempo—Distancia 1800 metros. Entrada 15 $. Forfait 5 $. Premio 350 $.

Premio Uruguay—(Clásico).

Premio Remate—Para caballos de 3 años y mas edad—Distancia 1200 metros. Entrada 15 $. Premio 350 $. Peso por edad.

Base de venta $ 500. Los que se inscriban á venderse con 100 menos, 3 kilos de descargo por cada 100 $ menos.

Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada en el año.

Premio Mecolina—Handicap para todo caballo—Distancia 2500 metros. Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 400 $ al 1.º y 50 $ al 2.º

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 23 de Junio á las 4 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 24.

Declaracion de forfait el miércoles 25 á las 12 m.

Saneamiento de Montevideo

CONCLUSIONES

XIV

Llegué al término del análisis que me propuse hacer de las modificaciones que al proyecto Guerard indicó el Consejo del Departamento de Ingenieros y de los datos locales que para estudiar un proyecto de Saneamiento para Montevideo indique debian tenerse en cuenta.

A la fecha en que estamos esperaba haber tenido conocimiento de los informes que el mes pasado expidieron sobre la cuestion en debate el Consejo del Departamento de Ingenieros y el señor Kummer: segun referencias de la prensa, estan esos informes á estudio de la Comision de Fomento conjuntamente con el proyecto de Ley del diputado señor Serrato, que motivó aquellos informes, y con una solicitud que sobre el mismo asunto presenté á la H. Cámara de Representantes.

Cuando se publiquen esos informes, ó antes si se me autorizara para ello, me ocuparé de ellos, para reconocer con entera lealtad los errores en que haya podido incurrir, siempre que tales errores se demuestren como corresponde, y no con simples afirmaciones, que no serian admisibles para contestar los fundamentos que he dado. Entretanto, me limito á establecer las siguientes conclusiones, que resultan de los diversos artículos que he publicado en «El Siglo»:

1.º Que el Consejo del Departamento de Ingenieros, teniendo en cuenta las necesidades higiénicas de la ciudad, á fines de 1898 estableció como base para el estudio del proyecto de Saneamiento, que el colector principal debia calcularse en condiciones de que ulteriormente fuera capaz de evacuar las aguas cloacales de las extensas vertientes de la ciudad comprendidas entre el Arroyo Seco y el Cerrito.

2.º Que el ingeniero Guerard sólo ha tenido en vista en su proyecto el saneamiento de las vertientes de la ciudad que desaguan en el emplazamiento del puerto: así lo declara él mismo en la Memoria justificativa en el pliego de condiciones anexa al proyecto, y así resulta del cálculo, aplicando los mismos datos que ese ingeniero tomó por base.

3.º Que la gran cámara reguladora de la calle Miguelete y las inferiores del colector secundario, del mismo proyecto, no impedirian que con altas mareas, se derramaran por los vertederos grandes cantidades de aguas cloacales en las dársenas del puerto.

4.º Que á pesar de las costosas obras que ese proyecto indica, quedarian sin corregirse completamente los defectuosos desagües de la calle Miguelete, y las pésimas condiciones higiénicas del colector existente en la misma calle, aguas arriba de la calle Agraciada.

5.º Que el proyecto es además altamente inconveniente del punto de vista de su costo, por las excesivas dimensiones que, sin necesidad alguna, atribuye á las obras secundarias,—como son las cloacas á reconstruirse y las de los muelles, los acueductos de descarga de las aguas pluviales,—y por las obras innecesarias ó susceptibles de aplazamiento: todas esas obras, que según el proyecto deberian construirse de inmediato, llegan á duplicar el costo de las [illegible] estrictamente necesarias.

6.º Que las modificaciones que al mismo proyecto propone el Consejo del D. de Ingenieros, además de ser vagas é infundadas, ofrecen los siguientes inconvenientes:

a) Que no mejoran sensiblemente el proyecto que pretenden corregir, por cuanto dejarian subsistentes sus principales inconvenientes, y entre ellos el mayor, que es la falta de prevision para las necesidades futuras de la poblacion, en lo que se refiere al saneamiento y á los desagües de los barrios que quedan al Norte de la calle de Corrientes.

b) Que hacen depender las correcciones que se reconocen necesarias, de la posibilidad ó conveniencia de elevar los niveles de las calles de más tráfico de la ciudad, sin haberse hecho préviamente los estudios necesarios.

c) Que no tienen en cuenta las condiciones locales, para llegar á la mejor solucion técnica y económica, con los menores perjuicios para la propiedad privada.

7.º Que las obras proyectadas, aún con las correcciones que indica el Consejo del D. de Ingenieros, obligarian al Estado á hacer grandes desembolsos, sin que por eso se llenaran las necesidades higiénicas de la poblacion, y se evitaran los grandes perjuicios que ocasionan los defectuosos desagües existentes, que tienden á producir mayores males con el transcurso del tiempo.

8.º Que la ejecucion de las obras proyectadas, aún con las modificaciones que indica el Consejo del D. de Ingenieros, traeria como consecuencias inevitables, en un futuro no lejano, ó la construccion de un nuevo y costoso colector principal, ó la contaminacion de las aguas del puerto de la Bahía y de sus costas.

9.º Que es posible, en condiciones de notable economía sobre el proyecto del ingeniero Guerard, construir un sistema de colectores que llenen en absoluto las exigencias locales en cuanto al saneamiento y á los desagües, que sean capaces de recibir las aguas impuras de las futuras extensiones del alcantarillado aunque la red alcanzara hasta los límites mas apartados de la ciudad; esas obras son las que indica el proyecto sustitutivo que he presentado á fines del año ppdo.

Las afirmaciones que he hecho y que he fundado del mejor modo que me ha sido posible, no han sido refutadas, por lo menos públicamente: por lo tanto las consecuencias de ellas, que son las conclusiones que acabo de enumerar deben ser reconocidas como exactas, mientras no se demuestre que he incurrido en error al establecer sus fundamentos: á medida que he profundizado el estudio de la cuestion he adquirido mayor conviccion sobre los graves inconvenientes que ofrecerian las obras del proyecto Guerard, sin y con las modificaciones que ha propuesto el Consejo del D. de Ingenieros, y ahora mas que nunca, considero enormemente mas ventajoso el proyecto que he propuesto. ¿Estoy equivocado?

Que se demuestre como corresponde, concretándose á los hechos y á las necesidades locales, y colocándose en el terreno realmente práctico, tanto en la parte técnica como en la económica de lo contrario seguiré en la brecha sosteniendo las ideas que he expresado, cada vez mas convencido de la bondad de la causa por la que tendo que luchar en condiciones tan desventajosas, no por falta de razones—que éstas ya se sobran,—sino por falta de apoyo de quienes mas debía esperarlo.

Por el momento no tengo mas que decir.

Juan Monteverde.

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

Al recibo efectuado anoche en la redaccion de «Vida Moderna» asistieron los señores Solari, Aguerrebere, Palomeque, Montero Bustamante, Varzi, Marquez Valdez, Otero Mendoza, Salgado, Trimble, Blanco Acevedo, García Acevedo, Fontana, Bastos y Jimenez de Arechaga.

El señor Alfredo Varzi leyó un hermoso trabajo que aparecerá en el número próximo de «Vida Moderna».

Los señores Bastos, Trimble, Varzi y Palomeque hicieron un derroche de notas, revelando sus notables dotes musicales.

Para las reuniones próximas se confeccionarán pequeños programas de música y declamacion, contándose para ello con valiosos elementos.

La redaccion de «Vida Moderna» estimula con esas reuniones, á los elementos artísticos de nuestra sociedad, que se encuentran actualmente dominados por una completa apatía.

—Fué numerosa la concurrencia que asistió anoche á la funcion de Fregoli.

Notamos la presencia de las familias de Fernandez y Medina, Carril, Garzon, Saavedra, Tallec, Nin Reyes, Riviere, Buela, Stajano, Trabucati, Crocker, Seoane, [illegible], Arocena, Martinez (J.), Ferreira (J.), Sosa, Foll, Tagle, Pacheco, Mortoz, Vaeza Ocampo, Quincke, Fernandez García.

Esta noche se efectúa el beneficio del inimitable Fregoli.

CONCIERTOS—

El profesor Cárlos Balegh de Galanta dará próximamente en el Liceo Franklin un concierto vocal é instrumental con el concurso de distinguidos aficionados y profesores.

El concierto promete ser brillante, no solo por las simpatías de que goza entre nosotros el profesor Galanta, sino tambien por los elementos que en el tomarán parte.

COMIDAS—

El sábado próximo tendrá lugar en el Restaurant Lanata, el banquete que un grupo de amigos ofrece al doctor Ramon P. Diaz.

El registro de adhesiones se halla abierto en el restaurant Lanata.

—El señor Tulio Idiarte Borda y su esposa ofrecieron anoche, en su residencia del Palacio Gal rons, una comida á un grupo de sus relaciones.

Despues de la comida se pasó al salon donde se hizo un rato de música.

VIAJEROS—

Procedente de Buenos Aires llegaron el señor Camilo Pastori y su familia.

—De la misma ciudad regresaron los señores Oscar Fischer y Rodolfo Hoffman.

—El sábado próximo se trasladarán á su quinta del camino Larrañaga, a la ciudad, el señor Francisco B. Helguera y su familia.

—En el «Pfalz», es esperado mañana el señor Cárlos Brandes, comerciante de esta plaza, que regresa de Europa.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo uno de los niños de los esposos O'Neill Guerra.

—Bastante mejorada se halla la señora Rosaura P. de Vargas.

—Continúa enferma la señorita Sofía Prinelis.

—Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora Encarnacion Real de Azúa de Algorta.

HENRY BROWN

EL SHAKESPEARE DE LOS CLOWNS

Acaba de fallecer en Inglaterra, su patria, el rey de los payasos, Henry Brown, padre de nuestro viejo conocido Frank Brown.

Se le llamaba el «Shakespeare de los clowns», pues su gracia, inimitable, no consistía en los saltos ni en las pruebas, sino en sus frases, profundas siempre, á la par que finalmente agudas y chistosas.

Henry Brown, «el hombre de la alegria casta é infinita», como le designa la «Brighton Gazette», nació en 1814 en el condado de Hampshire. Casóse con Sara Wood, hija de un tapicero de fortuna, y juntos decoraron el pabellon en que fué recibida la reina Victoria despues de su coronacion.

Brown tuvo 12 hijos, uno de ellos Frank. Hoy sólo viven 7; todos se han dedicado á la gimnasia.

El viejo Brown no era payaso sino en el circo; fuera de él era un agentleman y su dinero corria en obras de beneficencia y en sostener á su familia; y á tal extremo era desconocido fuera de la pista, que un empresario que lo contrató por intermedio de su secretario, encantado con un hombre á quien conoció paseando en los jardines, siempre á la misma hora y con quien había hablado varias veces, le preguntó quién era.

—Soy Henry Brown—contestó—y Vd. es mi empresario.

Brown jamás usó de atruesos ni de aparatos: salia solo al picadero, sin mas bagaje que su gracia.

Se hizo popular en Londres «el diario de Brown».

El payaso se presentaba y leia un papel viejo cualquiera; pero allí estaban no sólo las noticias del dia, políticas ó sociales, sino su profunda crítica, siempre risueña y honesta, tratárase de una reunion de gabinete ó del empedrado de una calle.

Su muerte concluye con la familia de los clowns verdaderos: hoy todo es producto de juego escénico y de aparatos combinados. Frank, su hijo, es el único que puede salir al picadero, sin ninguno de esos elementos.

Frank Brown estaba en el Rosario de Santa Fé pocos dias antes de iniciar su actual temporada en el teatro San Martin de Buenos Aires cuando recibió la noticia telegráfica de la muerte de su padre y maestro. El payaso tuvo que ocultar su pena, secarse las lágrimas, presentarse ante el público con su cara pintada, y pronunciar haciendo piruetas, su «buene noches», entrecortado por un sollozo, que la galería interpretó como una nueva y graciosa variante introducida en su tradicional saludo de entrada...

¡Raros dramas de la vida!

Las patentes de perros

LEVANTAMIENTO DE UN CENSO

En la Jefatura Política se recibió ayer una nota del ministerio de Gobierno, encomendando á los comisarios la tarea de levantar un censo de los perros existentes en la capital, con la especificacion de quienes son sus dueños.

Se trata, segun creemos, de saber el número de perros que carecen de patente, á fin de aplicar á sus dueños, la multa respectiva. Ya tienen para rato los comisarios.

Inspeccion de la leche

LOS ANÁLISIS

El inspector de la oficina de análisis señor Freire, efectuó ayer una recorrida por los tambos y lecherías de Nuevo Paris, Pantanoso y Cuchilla de Juan Fernandez, y tomó diversas muestras de leche para ser analizadas.

La oficina á cargo del profesor Giribaldi, está terminando los análisis de las leches que fueron tomadas hace varios dias en esta capital.

Parece que serán muchos los lecheros multados por encontrarse su artículo fuera de las condiciones reglamentarias.

Teatros y Artistas

Solís

Esta noche se cantará en Solís el «Rigoletto». La Galbani representará el papel de Gilda; Alfarano, el de duque de Mantova; Marini, el de Rigoletto; la Aurely, de Maddalena y Lagana de Sparafucile.

Politeama

Continuó el público concurriendo numeroso á las funciones de Fregoli, sucediéndose los éxitos y las ganancias. En cuanto á los ajenos con intermedios. [illegible] Monte [illegible] se disputa el placer de asistir á los [illegible] espectáculos.

Hoy regirá el siguiente programa:

«El chapulín», «Repertorio excéntrico», «El maestro de cantos», «Cambiatore» (estreno), «Noche de Navidad», «La gran via», (parodia de la ópera Aida), «Dúo de los paraguas» por la señorita Rosa Castillo y Fregoli, «Al baile de mascaras», «Relámpagos», «Eldorado» y el «Fregoligrapho».

Cibils

Está anunciada para esta noche una funcion á la que, seguramente, no faltarán los aficionados al género criollo. Se representarán: «Galana», el mayoral», «Matiel» (estreno) y «Melon de invierno».

Casino Oriental

No faltará esta noche numerosa concurrencia al Casino. En el programa figuran los nombres de los Bosco, Krags, Dartel y la Leray.

Mañana hará su estreno la cantante francesa Andrée Navier.

Vianna da Motta

Telegrama de Rio de Janeiro anuncia la llegada del eminente pianista Vianna da Motta á aquella capital, donde dará varios conciertos.

De allí pasará á San Pablo. En Agosto vendrá al Rio de la Plata.

Numerosos amigos fueron en vaporcitos á esperar á este artista fuera de la barra, haciéndole una recepcion entusiasta.

JUDICIALES

Causa de Leopoldo Giordano

Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno, la causa seguida contra Leopoldo Giordano, por muerte de Nicolás Verde.

Componian el jurado los señores Alberto Piñalayo, Mariano Espina, Raúl Costa Ginerez y Julio R. Verdes.

De autos resulta que en la madrugada del 27 de Diciembre de 1901, el procesado Giordano [illegible]

[illegible]

Causa de Alfredo Neis y Galliver

[illegible]

Junta E. Administrativa

Vialidad departamental

La comision auxiliar de los Pocitos ha ordenado se proceda á la construccion de una alcantarilla en el camino Gabriel Antonio Pereyra.

Los trabajos se realizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el ingeniero Lamolle.

—El director de Obras Municipales señor Monteverde, deseando que cuanto antes se proceda á la reparacion del puente del Pantanoso, pedirá en estos dias el concurso de los saladeristas del Cerro para llevar á cabo la obra.

En caso de que la contestacion sea afirmativa, las obras se realizarán á la mayor brevedad.

—Los peones de la Direccion de Abasto proceden actualmente á la reparacion y construccion de varios caminos que van á la Tablada del Norte.

Diversos asuntos

El ministerio de Fomento ha remitido á la Junta una solicitud de don Adolfo Rabe, acompañada de los certificados relativos al estado de salud de 36 carneros venidos de Alemania, á fin de que la Direccion del Lazareto respectivo proceda á aplicar las disposiciones prohibitivas ó permisivas, segun corresponda.

—El señor Pedro Viroso ha comunicado á la Municipalidad que acepta el cargo de miembro de la comision auxiliar de Marañas, Manga y Toledo.

—La misma comision hizo saber tambien á la Junta haber designado para tesorero á don José Baccino.

INFORMACIONES

Monumento á Garibaldi

La comision del monumento á Garibaldi, en el deseo de aumentar los fondos con que cuenta para la realizacion de esa obra, repartirá nuevas libretas talonarias de suscripcion en Montevideo y en campaña.

Un miembro de la comision tiene el propósito de mocionar en una de las sesiones que aquella celebre, para que se se pida al artista Leopoldo Fregoli, una funcion á beneficio del monumento.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto que modifica el contrato celebrado entre la Junta E. Administrativa de Montevideo y el señor Colladon.

Discusion general del que suprime los exámenes generales y de tésis en la Universidad y del recaido en la peticion de don Roman J. Pereira.

Discusion particular del proyecto sobre construccion del Palacio Legislativo.

Primera discusion del que declara que el cargo de Ministro Secretario de Estado no es incompatible con el de Senador y Representante y del de Patentes de Giro para los Departamentos del litoral é interior.

Liga anti-clerical

La comision directiva de la liga anticlerical continúa recibiendo adhesiones á las bases constitutivas de la misma.

Se ha resuelto repartir profusamente en toda la República, las referidas bases.

El capitan Luis Martinez ha presentado renuncia del cargo de vice presidente, basándose en su carácter de militar.

Se ha resuelto celebrar sesion los dias jueves.

Centro Liberal

Con motivo de ser el diez de Julio próximo aniversario de la fundacion del Club Liberal, se ha empezado á adoptar resoluciones á fin de celebrar una velada.

En la reunion que la directiva de ese centro celebró anoche, se cambiaron ideas á ese respecto.

Existe el propósito de invitar á varios liberales de significacion para que tomen parte en la velada.

En estos dias se organizará el programa de la fiesta.

Correspondencia devuelta de domicilio

Junio 18 de 1902—Interior.—74, Borragno María V. de; 76, Brandariz Manuela; 78, Ferrari Antonio; 80, Perez Exequiel; 82, Vazquez Cándido.

Exterior—227, Carado Giovanni; 229, Casote Antonio; 231, Lafone y C.ª S.; 233, Vallarino Francisco G.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Mayo ppdo., lo siguiente:

Regimiento 5.º de caballería, cañonera «General Rivera», Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria id, Consejo Nacional de Higiene, Archivo Administrativo, Oficina de Canje, id de Patentes de invencion y algunos vencimientos.

El total de estos pagos es de 17.830 pesos.

La fábrica Liebig's

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama:

Fray Bentos, Junio 18 de 1902.—Al exemo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Participo á V. E. que ayer terminó sus faenas saladeriles la fábrica Liebig's of Extract Meat, con el número de ciento treinta y cuatro mil quinientos veinticinco animales sacrificados durante la zafra del corriente año.—Saluda á V. E. —*A. Stirling.*

Una viudez de tórtola

Todo Paris recuerda todavía el dolor de la señora de Sora cuando perdió á su marido. Tras de esa puerta con coignde negras, ese dolo parisien elfrado, blasonado, tubo una terrible desesperacion de española, todas las exageraciones demostrativas de esos paises paganos á fuerza de ser catolicos, donde se adoran los cristos sangrientos y las virgenes con el corazon atravesado por puñales. La princesa se cortó los cabellos, se encerró, no vió á nadie. Con sus trajes negros, su juvenil cabeza, entrecada, toda el aspecto de una novicia, en su hotel transformado en convento. Pasaba sus dias ante el retrato de su marido y comia solitariamente en el gran salon donde todas las noches se ponian dos cubiertos. El baston y el sombrero del principe estaban colocados en la antecámara en su sitio de costumbre como si el dueño desaparecido para siempre, acabase de entrar en su casa. Y ese recuerdo tenaz de las cosas exteriores, reavivaba la desesperacion de la pobre mujer y le hacia aun mas grandes los vacios de la ausencia.

De todo ese torbellino de visitas, bailes, recepciones y conciertos, donde se habian conocido y en que se encerraban, en medio de un cuadro mundano y elegante, no había conservado sino una sola amiga, la condesa Ancelin, una encantadora de los salones, que debia á su belleza la conservacion de la amistad de la princesa. [illegible] la conversacion, [illegible] para contar junto á ella, [illegible] á llorar.

Dos años transcurrieron así. La viuda era siempre la misma, siempre austera. Solamente los cabellos crecían tupidos y algo mas con extraordinario vigor, formando rizos y ondulaciones.

El duelo se hallaba por ello, como ilimitado, y yo no parecia sino un capricho de elegancia. Fué entonces que el hermano de la señora Ancelin, que atraido á la princesa en casa de su tia se enamoró perdidamente de ella y pensó en hacerla su esposa. [illegible]

[illegible]

Ni [illegible] sino un derroche [illegible] de viudez, todo se desplomó y desapareció en el mismo abismo desde [illegible]. No le quedó sino un frenético deseo de vengarse. El retrato fué desterrado de su cuarto; hizo quitar el segundo cubierto; en ese puesto conservado y vacío que le impedia estar sola y en la antecámara atestada, abierta en adelante á las visitas y á los paseos, no se vió ya el baston, ni el sombrero que habian permanecido en ella tan largo tiempo. En el hotel de Sora hubo fiestas, bailes y comidas. Así como un cielo cambiante que se ilumina despues de una noche demasiado larga, la princesa, vestida de gris, de lila, de rosa ó de azul volvió á brillar como en otro tiempo.

Despues, pascándose una noche en su pequeño invernaculo, dijole al sobrino de la señora Ancelin que la seguia como una sombra triste desde que reaparecia en sociedad: «Ahora soré vuestra mujer cuando querais». Ella hubiera deseado que sucediera esto inmediatamente, allí mismo, en el invernaculo.

Poco tiempo despues estaban casados, felices, ella con una especie de rabia, él, turbado, asombrado por esa pasion súbita y gozando de su dicha, sin tratar de analizarla. La condesa Ancelin acostumbrada al lenguaje de sus novelas, tuvo al respecto una frase encantadora: «¿Veis esa princesa? se creia que lloraba y en vez de esto, arrullaba... era una viudez de tórtola.»

Transcurrieron seis meses. Los recien casados residian en el campo, en un castillo, en los alrededores de París. Allí fué á verlos la amiga. Viéndolos pasear su dicha entre los prados de césped y los cristales silenciosos esta encantadora condesa que no veia nunca muy lejos y tenia la vista fija sobre el minuto presente, les dijo de pronto:

—«Soy yo sin embargo quien os ha hecho tan felices... Vamos! no me causa tristeza mi mentiras. La princesa hizo un movimiento brusco.

—¡Cómo!... ¡Qué mentira?

—¡Oh! sí, mi querida, puedo muy bien deciros todo ahora... Ese pobre príncipe no era tan malo como os lo pinté. Esas famosas cartas estaban fechadas cinco años atrás... Vos y él no os habiais casado aún.»

—¡Habeis hecho eso? dijo la princesa y los contemplaba á los dos con mirada vaga.

El príncipe muerto, olvidado, de quien ya, no llevaba el nombre, acababa de recuperar por completo su puesto. El marido lo comprendió perfectamente en el gesto que hizo para alejarse de él. Sin explicacion, todo concluyó entre los dos. ella se encerró en sus habitaciones y en una agonía que duró ocho dias se entregó á todos los remordimientos que la atormentaban. La desgraciada mujer se habia casado sin amor, por venganza; y no existiendo la falta del príncipe se sentia criminal para con él y se avergonzaba de sí misma.

¡Qué compasion para ese recuerdo arrancado tan brutalmente y que volvia con igual violencia! El pobre enamorado se alejaba, pues sabia muy bien que no era nada para ella y que la antigua pasion reanimada habia muerto á la otra instantáneamente.

Ella le habló con frialdad, como si fuera un extraño y le garantió su perdon persuadida de que no era cómplice. En los últimos momentos, como la señora Ancelin lloraba á su lado, presa de remordimientos aunque sin comprender bien su falta, la princesa se inclinó hacia esa alma ligera que habia venido á mariposear en su camino tan severo y tan recto, y despues díjole con una voz demasiado débil para que la queja pudiera parecer un reproche:

—Tu ves, no arrullo... Me muero.

Y era cierto.

ALFONSO DAUDET.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

EMIGRACION DE BOERS
MEETING EN KIMBERLEY
CONCENTRACION DE FUERZAS BRITANICAS
SU REPATRIE

LONDRES, 18—Telegrafian de Liverpool que el vapor de la línea del Pacífico «Orissa», llegado á Liverpool hace algunos dias, ha sido fletado por el gobierno inglés para transportar las tropas que regresan de Sud Africa.

BERLIN, 18—Circula el rumor de que trescientos trece boers habrian emigrado á las colonias alemanas de Sud de Africa. La liga pangermánica ofrece á dichos boers su concurso pecuniario.

LONDRES, 18—Telegrafian de Kimberley que se realizó hoy allí un gran meeting popular en el que se adoptó una resolucion en favor de la suspension de la constitucion en la Colonia del Cabo.

LONDRES, 18—Un despacho recibido hoy de Pretoria por el War Office informa á este que continúan con toda actividad en esa ciudad la concentracion de fuerzas inglesas que deben repatriarse en breve.

A esa concentracion cooperan las autoridades civiles.

LONDRES, 18—Telegrafian de Capetown que veinticinco mil ciudadanos de esa ciudad han firmado una solicitud en la cual piden al gobierno que suspenda la constitucion en la Colonia del Cabo.

Francia

UN CANAL
Presunto complot contra Eduardo VII
COMISIONADOS CONDECORADOS
EL INCIDENTE SYVETON-MESUREUR
La duracion del servicio militar

PARIS, 18—Carece completamente de fundamento el rumor propalado por algunos corresponsales de diarios franceses y alemanes de que el «Scotland Yard» había descubierto un complot anarquista para asesinar al rey Eduardo VII en la revista de Aldershot.

La policía ha declarado que esto es un «canard» y que jamas existió un complot ni habiéndose por lo tanto ejercido extraordinaria vigilancia sobre el rey ni efectuado prision alguna de gente sospechosa.

PARIS, 18—Se anuncia que el presidente Loubet agraciaria con la cruz de la legion de honor al marqués de Villalobar, duque de Sexto, al señor Roberts y al coronel Darcur, nombrados en comision por el rey de España Alfonso XIII para entregar al presidente Loubet el Toison de oro.

PARIS, 18—Comunican de Fort de France que el desborde del rio Basse Ponte ha causado grandes daños.

El volcan Mont Pelé ha vuelto ahora á arrojar humo en gran abundancia y en sus cercanías se oyen fuertes ruidos subterraneos que provocan gran alarma.

PARIS, 18—Los padrinos nombrados por los diputados Syveton y Mesureur para resolver el incidente ocurrido en la Cámara entre ellos, han convenido en que el asunto no debe ser llevado al terreno del honor, dando por el contrario, una solucion pacífica.

PARIS, 18—El ministro de la Guerra general André, declaró hoy á un periodista, que la comision de asuntos militares del Senado tiene ya redactado su informe favorable al proyecto gubernativo que reduce á dos años el tiempo del servicio militar obligatorio.

Agregó el ministro que al presentar ese proyecto ha tenido en cuenta el hecho de que con él el gobierno podrá llenar el déficit que causa á las finanzas públicas el mantenimiento de cincuenta mil hombres bajo las armas.

Italia

El almirante Magnaghi moribundo
AGITACION OBRERA EN NAPOLES
HUELGA DE COCHEROS
Desembarque de tropas de marina
PARTIDA DEL CRUCERO "BAUSAN"
EN LA CAMARA
EL PRESUPUESTO DEL TESORO
Declaraciones de Prinetti en el Senado
TEMPORAL DE NIEVE
LA MISION DEL VATICANO A LONDRES

ROMA, 18—Comunican de Spezia que el almirante Gio Batta Magnaghi, comandante en jefe de ese departamento marítimo, se encuentra agonizante, atacado de parálisis.

Los médicos que lo asisten creen que el desenlace fatal no se hará esperar.

El rey Víctor Manuel ha telegrafiado repetidas veces, pidiendo noticias sobre el ilustre marino.

ROMA, 18—El tribunal de San Remo ha rechazado el recurso de apelacion interpuesto por el marinero Orsini que fué condenado hace poco al ergastulo por el tribunal de Spezia.

NAPOLES, 18—Recrudece en esta ciudad la agitacion obrera.

Hoy se han declarado en huelga todos los cocheros, de acuerdo con la resolucion tomada en una asamblea efectuada ayer.

Hasta ahora los huelguistas se mantienen en una actitud pacífica.

Amenazan tambien con declararse en huelga otros varios gremios, entre ellos los gasistas, los electricistas, los panaderos y los barrenderos municipales, exigiendo que se les aumente los salarios y se les disminuyan las horas de trabajo.

Se han efectuado algunos arrestos.

En prevision de que si las huelgas se producen puedan ocurrir desórdenes, las autoridades han reforzado el personal de la policía.

Tambien á pedido del prefecto, han sido desembarcadas las tripulaciones de los acorazados «Dandolo» y «Morosini».

ROMA, 18—Comunican de Venecia que hoy ha zarpado de ese puerto con destino á Venezuela el crucero «Bausan».

Su viaje tiene por objeto ir á proteger los intereses italianos en aquella república, amenazados por la agitacion política que allí reina desde hace tiempo.

ROMA, 18—Con asistencia de escaso número de sus miembros, sesionó hoy la Cámara de Diputados, continuando la discusion del presupuesto de Correos y Telégrafos, presentado por el ministro del ramo, honorable Galimberti.

Dicho presupuesto, que asciende á setenta y un millones de liras, fué aprobado por doscientos diez votos.

Enseguida empezó la Cámara la discusion del proyecto de presupuesto del Tesoro, presentado por el ministro respectivo, honorable Ernesto Di Broglio.

Declaró este secretario de Estado que los bancos extranjeros habian querido comprarle toda la emision de setenta y cinco millones de títulos del tres y medio por ciento al precio de noventa y cinco por ciento, pero que había rechazado esa oferta, pues su deseo es que en Italia sigan siendo italianas las casas bancarias.

Agregó el ministro que se le habia ofrecido tambien comprarle al precio de noventa y seis por ciento cincuenta millones de títulos de la emision destinada á reformas militares y que habia aceptado esa compra. Lo que queda de esta segunda emision, declaró el honorable Di Broglio será vendido á un precio mayor, puesto que esos títulos serán buscadísimos.

Estas declaraciones del ministro del Tesoro fueron acogidas con estrepitosos y prolongados aplausos.

ROMA, 18—Hoy, en la sesion celebrada por el Senado, fué aprobado el presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores, sancionado hace pocos dias por la Cámara de Diputados.

El ministro Prinetti, que asistió á la sesion, pronunció un largo discurso en el cual hizo resaltar las buenas relaciones de amistad que ligan á Italia con las otras potencias extranjeras, especialmente con Francia.

Dió cuenta del arreglo celebrado con el negus Menelik sobre los límites de la Colonia Eritrea y de lo favorable que es para Italia ese arreglo.

Al terminar su discurso, el honorable Prinetti dijo:

«Las naciones valen segun sean sus fuerzas económicas. Italia ha mejorado mucho en ese sentido en estos últimos tiempos y prueba de ello es que todos los otros paises tratan de hacérsele amigos. Todo se encuentra encarrilado en una vía de paz y de progreso. Ninguna nube se divisa que pueda empañar su porvenir.

ROMA, 18—Comunican de Cadore que continúa en toda esa region la violenta tempestad de nieve desencadenada anteayer.

Otro despacho de Valcamónica informa que tambien allí están cayendo fuertes nevadas.

ROMA, 18—Se anuncia que la mision especial que el Vaticano envia á Inglaterra para tomar participacion en los festejos de la coronacion del rey Eduardo VII, se detendrá durante algunos dias en Paris por órden superior que se le dió y con el objeto de que llegue demasiado tarde á Londres para poder asistir á las ceremonias que en esa ocasion han de verificarse en el templo protestante.

Inglaterra

EL IMPUESTO AL MAIZ
LAS COSECHAS EN LA INDIA
El hambre y la peste
REVISION DEL TRATADO CHINO-JAPONÉS

LONDRES, 18—Esta tarde en la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Mr. Hicksbeach, comunicó que en breve el gobierno propondrá al Parlamento una disminucion de la actual tasa aduanera sobre los maices.

LONDRES, 18—Las noticias que se reciben de Bombay no son satisfactorias. La cosecha ha sido desastrosa y se prevé un nuevo período de hambre en ese distrito y principalmente en Gujerati. En cambio, los telegramas llegados esta tarde anuncian que la peste bubónica va desapareciendo paulatinamente en ese distrito.

LONDRES, 18—Corre el rumor de que se propondrá en el curso de la semana próxima la fusion de 23 de las mas importantes compañías hulleras del condado de Lanarks (Inglaterra).

El capital de ese nuevo trust será de 3.000.000 de £.

LONDRES, 18—El ministro de Hacienda Mr. Hicksbeach declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el impuesto á los trigos no implicaba una modificacion en la política inglesa.

Al terminar su discurso, dijo el ministro: «No queremos en manera alguna la guerra de tarifas con los paises extrangeros, pues estos son nuestros mejores clientes.»

Puesto á votacion, enseguida, el bill sobre supresion del impuesto á los trigos, fué rechazado por 251 votos contra 178.

LONDRES, 18—Telegrafian de Shanghai que ha inaugurado hoy sus sesiones el comité encargado de revisar el tratado chino-japonés.

LONDRES, 18—Los diarios de hoy dicen que los médicos del rey Eduardo VII han aconsejado á este que para evitar el exceso de fatiga física y moral que le producirán las ceremonias de la coronacion, se abstenga de asistir á las recepciones oficiales.

Argentina

HOLDICH Y MORENO
SU LLEGADA AL PUERTO MILITAR
ENTUSIASTA RECEPCION
LAS ACTAS INTERNACIONALES
DESPACHO FAVORABLE
FORMA DE LA DISCUSION
EL ASESINATO DE MR. BARNETT
CABOTAJE NACIONAL
DÉFICIT DEL PRESUPUESTO
Union Cívica Nacional
BASES DE SU REORGANIZACION
CORONACION DE EDUARDO VII
PARALIZACION DE LAS CLARINERAS

BUENOS AIRES, 18—Telegrafian del puerto militar que llegó esta mañana allí el crucero «Buenos Aires» con el coronel Holdich y el perito Moreno.

El coronel Maurette y la comitiva los recibieron cortesmente. La poblacion los acogió tambien dignamente. La escuadra de acorazados empavesó en honor de Holdich y el comodoro Barilari invitó á los viajeros á visitar el «San Martin», donde se sirvió el almuerzo.

—Se instalan actualmente en el Hospital Militar los últimos aparatos de radiografía llegados de Alemania.

—Al comandante Canaveri le fué practicada hoy con éxito una operacion á la vista.

—Telegrafian de Mendoza que caen desde esta mañana fuertes nevadas en la Cordillera. Reina allí mucho frio.

—Todo hace creer que hoy se firmará en el Senado el despacho de la comision encargada de estudiar las actas internacionales y hoy mismo quedará resuelta la forma de la discusion, que probablemente será secreta en algunos puntos y pública en los demas.

—Haciendo justicia á numerosos pobladores de Caroya, el Poder Ejecutivo acaba de dejar sin efecto el decreto de 24 de Marzo de 1897, por el cual se declaran caducas las concesiones de lotes de terrenos que se les habia hecho.

—El ingeniero White entrevistado por un redactor de «Tribuna» acerca de la exactitud de la noticia sobre el proyecto de un trust ferrocarrilero, opina que es cierta.

—Reina verdadero pánico en las oficinas públicas de la provincia por los decretos de economías.

—«Tribuna», ocupándose de un telegrama de Londres dando cuenta de que el gobierno inglés ha sido invitado en la Cámara de los Comunes, á dar explicaciones sobre la muerte del señor Barnett, ocurrida en la provincia de Córdoba, dice que el cargo que con ese motivo dirije «The Times» á la República Argentina, de que ese suceso es uno de los tantos que se producen en este país y cuyos autores quedan impunes, es injusto é inmerecido.

El asesino de M. Barnett es el hijo del comisario Crant y se halla en la cárcel. Su padre fué destituido.

Agrega que el autor del asesinato será, seguramente, castigado como lo merece.

—Mañana tendrá lugar en el Rosario, una reunion de comerciantes, dueños de graneros y embarcaderos y gerentes de las compañías de seguros para tratar sobre los incendios y ver el modo de defender sus intereses ayudando al cuerpo de bomberos.

—Asumen grandes proporciones los preparativos para festejar la coronacion del rey Eduardo VII.

BUENOS AIRES, 18—Telegrafian del puerto militar que la recepcion que hizo el pueblo al coronel Holdich fué verdaderamente entusiasta.

Al almuerzo á bordo del acorazado «San Martin» asistieron tambien el comodoro inglés Groome y el ingeniero Luiggi.

Moreno y Holdich se alojaron en la casa del ingeniero Luiggi.

El coronel Holdich demorará unos dias allí para descansar de las fatigas del viaje.

El perito Moreno vuelve satisfecho del resultado de su gira.

En el gabinete de Holdich se colocó un teléfono directo al telégrafo, con objeto de que pueda estar en comunicacion con Buenos Aires.

El coronel Holdich y el perito Moreno, acompañados por la comitiva oficial, visitaron esta tarde las obras del puerto militar y las baterías.

—El Centro Naval nombró una comision para que estudie la actualidad del cabotaje nacional y proponga las medidas mas eficaces para iniciar su reaccion dado el decaimiento en que se halla despues de la construccion del puerto de la capital.

—Anuncian de Puerto Belgrano que acaban de instalarse con todo éxito dos cañones de 0.20 centímetros en la batería número 4.

Se colocó tambien en ella el cañon número 10.

—En la Cámara de Diputados el señor Varela Ortiz dijo esta tarde que las rentas públicas disminuyen y que el déficit en el presupuesto general de gastos no será menor de 15.000.000 de pesos sin que el Ejecutivo se procure de resolver tan importante problema.

BUENOS AIRES, 18—La Comision de Negocios Constitucionales del Senado ha formulado hoy el despacho de los convenios internacionales, aconsejando su aprobacion lisa y llana. Solo está en disidencia el senador Perez. Como lo anticipé ayer, el despacho no se tratará hasta la entrante semana en sesiones secretas.

En la Cámara de Diputados se sabe hasta ahora de seis miembros que están dispuestos á intervenir en el debate para combatir los convenios.

—El doctor Manuel Quintana conversó hoy con el general Mitre sobre política, apropósito de la reorganizacion de la union cívica nacional que á algunos hombres del partido acuerdista no resulta grata.

Asegúrase que el general Mitre manifestó que creía necesaria esta reorganizacion y que con el señor Quintana todos sus amigos tenían en ella señalados sus puestos y todos debían prestar su concurso á este movimiento reaccionario, á fin de asegurar su éxito.

Esta noche varios diputados acuerdistas amigos del doctor Quintana estuvieron reunidos con este, hablándose sobre la reorganizacion proyectada; pero no adoptándose resolucion alguna que tienda á detener la actitud de los elementos disconformes con este movimiento.

A la reunion que celebrarán próximamente los partidarios de la reorganizacion serán invitados todos los miembros del partido sin exclusion alguna.

La comision ejecutiva inició hoy los trabajos.

Hallándose concordes las opiniones en cuanto á las bases fundamentales del movimiento que se inicia, no hubo dificultad para convenir las declaraciones en que se ha de condensar el programa de su accion. Este será breve.

En sus cláusulas se establecerán los propósitos que son ya conocidos: Promover la reorganizacion de un partido con personería y fuerzas propias para propender á la efectividad del sufragio libre y estimular la lucha cívica ordenada y disciplinando los elementos de la opinion independiente.

Esta ha de ser la principal base de la accion del partido que aplicará todas sus fuerzas á desarraigar las viciosas prácticas electorales implantando en cuanto le sea posible un régimen de extricta legalidad á independencia para la emision del voto popular.

El programa consignará tambien una amplia declaracion que abra las puertas de este movimiento á todos los ciudadanos cuyas opiniones comparten el ideal de regeneracion cívica que ha inspirado la iniciativa.

Una vez redactado el programa será sometido á una asamblea general que ha de convocarse para la semana próxima, á la cual serán invitados todos los legisladores nacionales y provinciales de la Union Cívica Nacional y sus miembros principales.

—El comité organizador del movimiento contra los convenios, reunido esta noche, resolvió protestar de los conceptos vertidos por «La Nacion» en los que se los presenta como especulando con el sentimiento público y se da á sus propósitos sentido reñido con el patriotismo.

El comité resolvió dirigir una carta á «La Nacion» levantando las imputaciones que el diario les hace.

—La Legacion de Inglaterra solicitó permiso al gobierno para que desembarque el 26 la tripulacion armada de la cañonera «Basilisk» para asistir al Te Deum que se celebrará en el templo protestante con motivo de la coronacion de Eduardo VII.

—Mañana la comision especialmente designada por la Cámara de Comercio de la Bolsa presentará al ministro de Agricultura una exposicion detallada de los perjuicios que las medidas cuarentenarias impuestas por el Brasil acarrean á las exportaciones argentinas.

Ayer los saladeristas argentinos recibieron un telegrama circular de Río anunciándoles que la apertura de los puertos brasileros era inminente. Desgraciadamente esa noticia no ha sido confirmada ayer ni oficial ni extraoficialmente.

España

LA GIRA POLITICA DE CANALEJAS

SU VISITA Á BARCELONA

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

TEMBLOR EN CARTAGENA

Maniobras militares suspendidas

MADRID, 18—Comunican de Valencia que el ex-ministro Canalejas partió hoy de esa ciudad para Castellon, de donde se dirigirá en seguida á Barcelona.

MADRID, 18—El Consejo de Ministros de acuerdo con el capitan general de Cataluña, no se opondrá á que en Barcelona se celebren las anunciadas reuniones políticas con motivo de la visita del ex-ministro Canalejas á esa ciudad.

MADRID, 18—Informan de Cartagena que hoy á las cuatro de la tarde se sintió en esa ciudad un fuerte temblor de tierra.

El temblor duró largo rato, pero sin que ocasionara desgracias personales. Varias casas, sin embargo, sufrieron mucho con los sacudimientos.

MADRID, 18—Las maniobras militares que debian efectuarse en Carabanchel han sido suspendidas á causa del fallecimiento del general Moltó, ocurrido hoy.

El entierro de este militar se efectuará mañana.

Alemania

EL REY ALBERTO DE SAJONIA

LA DIETA PRUSIANA

Inauguracion de un Congreso obrero

BERLIN, 18—Informan de Dresde que el estado del rey Alberto de Sajonia es desesperado, creyendo los médicos que lo asisten que Su Majestad no pasará el dia de hoy. El emperador Guillermo telegrafió esta mañana y esta tarde pidiendo noticias sobre la salud del augusto enfermo.

BERLIN, 18—La Dieta prusiana clausuró hoy sus sesiones.

BERLIN, 18—Comunican de Dresde que el estado de debilidad de que es presa el rey Alberto de Sajonia aumenta cada vez mas.

Se teme que el augusto enfermo fallezca dentro de pocas horas.

BERLIN, 18—Comunican de Dusseldorf que hoy se ha inaugurado en esa ciudad el congreso internacional de obreros.

Portugal

LA COLONIA LOURENÇO MARQUES

Su venta á Inglaterra

PROTESTA DEL PUEBLO LUSITANO

REBELION EN ANGOLA

LISBOA, 18—En todo el reino se efectuaron meetings de protesta contra las negociaciones que se tramitan con Inglaterra respecto á la venta de las colonias portuguesas en la costa oriental de Africa. La Gran Bretaña ha dem... [illegible] Transvaal y ... 000 de £. ... [illegible] ... de Angola ... la noticia ...

... se dejó ... la colonia de Macao, cuyos gastos excesivos en mucho á lo que produce desde que por imposicion del gobierno chino se prohibe allí el comercio del opio.

LISBOA, 18—Noticias recibidas de Angola comunican que las tribus de la region de Balliundo se han sublevado en masa y agregan que las fuerzas portuguesas han salido apresuradamente de Benguella con el objeto de atacar vigorosamente á los rebeldes. Los informes recibidos añaden que se espera allí que llegarán á tiempo para liberar á Balliundo, cuya guarnicion se encuentra sitiada desde hace tres dias y en una situacion bastante crítica.

Rusia

PARTIDA DEL GRAN DUQUE MIGUEL

SAN PETERSBURGO, 18 — Partió hoy para Londres el gran duque Miguel. Su viaje tiene por objeto representar á su hermano el czar Nicolás II, en las fiestas de la coronacion del rey Eduardo VII de Inglaterra.

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE VENEZUELA

Ciudad sitiada por los revolucionarios

SUBLEVACION DE GUBERNISTAS EN BOLIVAR

NUEVA YORK, 18—Telegrafian de Willemstad con fecha 13 del corriente que los revolucionarios venezolanos se apoderaron el 11 de este mes de la poblacion de Vela de Coro, matando en esa accion á 27 gubernistas y haciendo 128 prisioneros.

Las fuerzas insurrectas sitian ahora completamente á esa importante ciudad venezolana.

NUEVA YORK, 18—Telegrafian de Colon que á consecuencia de haberse sublevado las tropas gubernistas que estaban de guarnicion en la ciudad de Bolívar, el gobernador general Julio Sarriá se refugió en la poblacion de Las Tablas. El presidente Castro mandó que se le envien 600 hombres ordenándole vuelva á apoderarse de la ciudad de Bolívar.

Paraguay

FALLECIMIENTO DEL GENERAL DUARTE

EL MINISTRO AUDIBERT

ASUNCION 18—Falleció hoy el general Duarte.

Se le harán grandes honores.

Parece seguro el reemplazo del doctor Audibert por don Juan Cogorno, en la representacion del Paraguay en el Plata.

Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

Oposicion á los convenios

JUICIO ENTRE MILLONARIOS

Casado con cuatro mujeres

EL MINISTRO TERRY

Un andarivel en la Cordillera

Interpelacion al ministro de la Guerra

SANTIAGO, 18—Entrevistado el diputado conservador Diaz Sagredo sobre la cuestion internacional, declaró que haria una tenaz oposicion en el Congreso á los convenios, que fueron desastrosos para el país.

Hasta ahora se sabe de los siguientes diputados que harán oposicion á los protocolos: Gonzalo Bulnes, Ramon Serrano Montaner, Emiliano Figueroa y Alfredo Irarrazaval, liberales; Eduardo Phillips, Miguel Padilla y Juan Castellon, radicales; Malaquias Concha democrático, Eugenio Diaz Sagredo, conservador.

—Don Juan A. Mackenna, acaudalado minero, ha entablado demanda por invasion de fronteras á don Jorge B. Chase, minero cuya fortuna llega á 45.000.000 de pesos, y que actualmente se encuentra encerrado en un juicio de interdiccion.

Mackenna reclama por perjuicios pesos [illegible].

—El teniente del ejército Eulogio Aurelio Silva, que acaba de fallecer, estaba casado con cuatro mujeres.

—Hoy quedó organizado el «trust» de alcoholes con un capital de 20.000.000 de pesos.

—A causa del mal tiempo se ha postergado hasta el viernes próximo la salida de Valparaíso para Europa del vapor «Orellana».

—El señor Carlos Rasiñol se embarca en ese vapor con destino á Buenos Aires donde va á gestionar un asunto relativo á la construccion de un andarivel en la cordillera.

Por parte de Chile esa obra la hará el ingeniero Pizarro, el cual irá á Italia á traer los materiales necesarios.

Ese andarivel será exactamente igual al que existe sobre el Po, en el Piamonte.

—El ministro argentino doctor Terry se encuentra enfermo de influenza.

—El gobierno ha resuelto traer de Italia un profesor de ciencias económicas y estadísticas para la universidad de Santiago.

—La Cámara de Diputados interpelará al ministro de la Guerra por los escándalos denunciados en la intendencia general del ejército.

—Circula el rumor de que el gobierno tiene el propósito de arrendar una parte de los ferrocarriles del Estado.

—En el Sud el tráfico ferroviario sigue interrumpido á causa de las crecientes de los ríos.

—Cambio á 15 1/4; oro á 15.

DE TIERRA ADENTRO

El cadáver momificado

Ha sido objeto de variados comentarios el hallazgo de una momia en el cementerio de San José.

El hecho no tiene nada de original, puesto que no es la primera que se encuentra en aquella ciudad.

Fenómenos curiosos se han observado en aquel cementerio y dignos en todo caso de estudio.

Figuran entre ellos el cadáver de una señora, esposa de don Juan Tolosa, que al ser exhumado por la Sociedad Española para transportarlo al panteon social donde se reducen en urnas, se notó que conservaba todas sus formas habiendo quedado carnes en el estado gomoso relativamente duro que conservan las pelotas de goma, sin notarse síntoma ninguno de descomposicion, ni aun en sus ropas.

Los vestidos se conservaban intactos, las piernas dentro de su media blanca, el color del cuerpo un tanto amoratado pero tal cual si recien la hubiera sorprendido la muerte.

Igual fenómeno se observó en don Julio Vila.

Uno y otro cadáver es sometieron á la accion del aire durante 48 horas para probar si su desarticulacion á fin de encerrarlos en urnas, lo que no fué posible por la consistencia de los tejidos, resolviéndose sepultarlos íntegros en la bóveda de los nichos bajos, donde reposan actualmente.

Es de advertir que ninguna de las personas fué alcohólica y que no ocurrió, como ahora, el caso de que al recibir la accion atmosférica se disgregaban como acaba de suceder con la momia que ha sido objeto de curiosidad durante los últimos dias.

La dinamita en accion

En San Ramon, departamento de Canelones, casi fué víctima hace pocos dias, el subcomisario Juan N. Sosa y su familia, de un atentado criminal.

Habia sido colocada, ignorándose por quien, una bomba de dinamita en el agujero de una pared que da á un terreno baldío y limita por ese lado con uno de los dormitorios de la familia Sosa.

La bomba estalló á eso de las once de la noche, cuando los habitantes de la casa del subcomisario se hallaban durmiendo. El estallido de la bomba no produjo ningun daño á las presuntas víctimas. A pesar de haberse hecho grandes averiguaciones para encontrar al autor del atentado, no se ha podido saber quien es.

Contrabando

En Caganchá, 2.ª seccion del departamento de San José, ha sido decomisado por el revisador de impuestos don Tomás E. Lois, un valioso contrabando de tabaco.

El Juzgado respectivo entiende ya en ese asunto en el que ha intervenido como factor el juez de paz para el allanamiento de domicilio, con el auxilio de la fuerza pública.

Algo feo

La prensa maragata se ha ocupado y se ocupa estos dias, censurándola como es natural, de la conducta de cierto empleado de aquella policía que en condiciones usurarias comerciaba con los sueldos de los guardias civiles, que hallaban facilidad en ciertas circunstancias para tener lo que precisaban y que, al recibir sus sueldos, pagaban el abono.

Respecto á la actitud por demas benevolente que para con el empleado usurero ha tenido el jefe político de San José, dice un colega de aquella ciudad que exige esclarecer vinculaciones del empleado delincuente con el doctor Ponce, hayan determinado en éste tanta benevolencia, siempre que existan otras causas mayores que impidan sumariar y destituir al funcionario que no ajusta su conducta á la práctica del órden administrativo.»

Exportacion de ganado

Segun nos escriben del Sauce, por ese puerto se van á hacer brevemente importantes embarques de ganado en pie para exportar á Europa.

Entre esos embarques se mencionan los que va á efectuar el Frigorífico de Campana (R. A.), cuyo comisionado ha comprado al coronel Mascaronas en sus campos de Tacuarembó diez mil capones, al precio de 23 reales oro cada uno, puestos en el Sauce.

Otra casa de la Argentina, la de Lowengard Thomkinson y Dangey, ha comprado 200 mulas en el país, al precio de 20 pesos cada una. El embarque se hará por aquel puerto.

Por los muelles de la Estancia «Cerros de San Juan» (Colonia), se embarcaron últimamente 260 vacas mestizas, con destino á Buenos Aires y procedentes del establecimiento «Vista Vista» del señor Enrique Newton.

El tiempo para efectuar el embarque de esos animales en pie, fué apenas de 1 hora y 3/4.

Eso habla mucho en favor de los elementos de que dispone para el embarque la Estancia «Cerros de San Juan».

MILITARES

El teniente Eladio Lopez

Completamente restablecido de la grave dolencia que le tuvo postrado en cama, ha reanudado sus servicios en el domicilio del Presidente de la República, el oficial de la Escolta teniente 1.º Eladio Lopez.

El capitan Fresero

Habiendo aceptado el doctor Pablo De María la defensa del capitan Francisco Fresero, el juez coronel Gomez ha señalado la audiencia de esta tarde á las tres, para que aquel oficial preste declaracion.

Sobreseimiento

El fiscal coronel Gonzalez se ha expedido en el sumario instruido al sargento Alberto Castellá, de la Urbana de Tacuarembó, por fuga de presos.

Pide en su vista, que se sobresea en esta causa.

Reunion del Consejo de Guerra

Para esta tarde á las dos ha sido citado el Consejo de Guerra Permanente, con el objeto de celebrar sesion.

A revision

El Tribunal Militar de Apelaciones elevó al Supremo, para su revision el sumario de la causa que se siguió al soldado Hilario Cándido, de la Urbana de Cerro Largo, por fuga de presos.

Licencias

Han sido pasadas á resolucion del ministerio de la Guerra, las siguientes solicitudes de licencia:

Teniente 2.º Pedro Machi, por seis meses, para Buenos Aires.

Viuda de capitan, Luisa Almandos, por prórroga de 6 meses para seguir residiendo en Buenos Aires.

Abono de haberes

He aquí el trámite que el Estado Mayor ha dado á las siguientes solicitudes sobre abono de haberes:

Alférez Agapito Villagran, por abono de los meses de Enero y Febrero ppdo.; al Ministerio.

Guillen Candelaria, viuda de subteniente de inválidos, por abono de los meses de Abril y Mayo ppdo.; al Ministerio.

Soldado de inválidos Juan Chust, por abono de los meses de Febrero, Marzo y Abril ppdo.; al Ministerio.

Viuda de coronel graduado Elvira Bruno, por abono del mes de Marzo ppdo.; a informe de la 4.ª seccion.

Marítimas

Un herido

Ayer fué bajado del vapor español «Miguel Gallart» y conducido al Hospital de Caridad, en una camilla de la Comandancia de Marina, el estibador Pedro Mantres, de nacionalidad español.

Encontrándose trabajando en la descarga del mencionado vapor, recibió una herida en la cabeza, ocasionada por un barril que se desprendió de una linga al tiempo de ser izada.

Naufragio á pique

Ayer á las 6.18 p. m. en la Comandancia de Marina se recibió un telegrama del comandante de la cañonera nacional «Suarez», en el cual comunica lo siguiente: que á una milla del puerto de Nueva Palmira, naufragó á causa del mal tiempo la balandra nacional «Pastorita» que venia en viaje de la Argentina.

Fueron salvados el patron Alejandro Bassin y el marinero Octavio Segovia que tripulaban la embarcacion. A esta tambien se consiguió salvarla.

Movimiento del puerto

Entradas: vapor inglés «Capac», de Coronel; nacional «Victoria Ramos» de Buenos Aires; argentino «Comercio», del Salto y escalas.

Salidas: vapor italiano «Savoia», para Génova y escalas con 65 pasajeros; nacional «San Antonio» para Corumbá y escalas con 1 pasajero; nacional «Triton», para Salto y escalas con 75 pasajeros; argentino «Colombia», para Buenos Aires con 27 pasajeros.

Pasajeros

En los vapores «Colombia» y «Triton» partieron ayer para Buenos Aires, los siguientes pasajeros:

Pablo Paulsa, Javier Malbos, José Morando, Maria Dubric, Inocencio Villar, Octavio Reyde, Ricardo y Maria Canessa, Luis Sebastiano, Mauricio Herman, Manuel Lucas, Bernardo S. Acevedo, Antonio Subira, Amanda Dufrechon, Eloisa Subira, Amanda Dufrechon, Eloisa y Fina Dajas, Mario Recard, Cesar Masavano, Cecilio Otero, Enrique Caffesavanes, Mercedes Real de Azua, Maria Hornealle, Esteban Bondeiros y señora, Josefa Gordero y Soto, Vicente y José Falero, Carlos Daniel, Oscar O. Rocca, C. A. Weber, J. E. Olédon, Amador Azzarini, Carlos Gros, Pedro Yewas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO MUNICIPAL

Junio 18 de 1902. Aspecto general del tiempo: Tormentoso. Ocupan el cielo desde las 5 a. m. nimbos de S. W., surcados por relámpagos al amanecer y en las últimas horas de la tarde. El viento, variable todo el dia, saltó 5 S. W. á las 7 a. m. con 32 kilómetros, debilitándose al cuarto de hora en que vira S. S. E.; vuelve á S. S. W. á las 3 p. m., conservándose hasta la noche con 28 kilómetros horarios.

Presion: Marcha general en suba. Muy agitada toda la tarde. Señala ahora mm. 754.86.

Temperatura: En baja acelerada todo el dia. Promedio, 13.87. La mínima no se ha verificado: la máxima tuvo lugar á las 3 a. m. con 21.1 y 20.0. Excursion observada, 9.1.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	11.7
» metros 0.30 de profundidad	16.6
» » 0.60 »	16.1
» » 0.90 »	15.8
» » 1.20 »	16.3
» » 1.50 »	16.9
Termómetro sumergido en el pozo	17.1

Agua evaporada. En superficie líquida de nivel constante, mm. 1.1.

Id id en igual superficie de tierra de cultivo, mm. 1.1.

Lluvia—A las 3 p. m. 15 minutos mm. 4.6 y de 4 á 6 p. m., mm. 4.6.

A las 9 p. m. Noche fria (12.1) moderadamente húmeda (87 100) y nublada (nimbos del Sur). Viento Sur con 10 kilómetros.

POLICIA

Con malas intenciones

Eduardo Suarez Artesuo, con propósitos pecaminosos, colose por una ventana en la habitacion que ocupa Estrella Acosta, en la calle de la Paz núm. 27.

Estrella tomó á mal la visita de Eduardo y chilló hasta el alcance de los tímpanos policiales.

Y un agente de la quinta seccion apresó al invasor de domicilios femeniles.

Puñadas de consecuencias

José Grasso y Benito Molino, dos amigos, despues de bien bebidos en un boliche de la calle Santa Teresa, esgrimieron lindamente los respectivos puños, de cuya esgrima resultó gravemente descompuesta la nariz de Molino.

Y le pudo decir cualquiera á este: ¡Qué amigos tienes Benito!

Cuestion peluda

Manuel Rodriguez Cruces, patron de una peluquería sita en la calle Bacacay número 22, y Rufino Fernandez, dependiente del mismo centro peludo, riñeron ayer tan ruidosamente que se hizo necesaria la intervencion policial.

Y va de riñas

Salvatore y Domenico Depasena y Pietro Rossi, en el muelle de pescadores, arreglaron á cachetadas una cuestioncilla.

Rossi sacó evidentes huellas en el rostro de la fuerza muscular de ambos Depasena.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 4.610, un terreno y edificio con frente al camino Millan, compuesto de 2098 metros, 10 decímetros. Escribano: Antenor R. Pereyra.

Por $ 17.000, un solar y edificio de barraca, con frente á la calle Orillas del Plata número 22, compuesto de 1145 metros, 78 decímetros. Escribano: Antenor R. Pereyra.

Por $ 2.620, un campo situado en la 6.ª seccion de Treinta y Tres, lindando con los arroyos Parao y Averías, compuesto de 273 hectáreas 8800 metros. Escribano: Antenor R. Pereyra.

Por $ 554.10 cts., un terreno en la jurisdiccion de la Union con frente á la calle 8 de Octubre, compuesto de 9 metros de frente por 44 metros de fondo. Escribano: Luis Rossi.

Por $ 1.250, mitad de un terreno de 9 metros 663 milímetros de frente, por 12 metros 885 milímetros de fondo y edificio con frente á la calle 25 de Mayo. Escribano: Eduardo Garcao.

Por $ 12.200, un solar y edificio con frente á la calle Florida números 145 y 149 esquina á la calle San José números 11, 13 y 15, compuesto de 14 metros 46 centímetros de frente por 12 metros 12 centímetros de fondo. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 150, un solar en los Campos Elíseos, con frente al camino vecinal, compuesto de 536 metros 80 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 204.78 cts., un terreno situado en la manzana número 4.149, con frente á la calle Cufré, compuesto de 882 metros 49 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Solicitaron contraer matrimonio:

Benito Diaz y Jaime, 26 años, soltero, oriental con Carmen Varela y Rodriguez 24 años, soltera, oriental.

Defunciones

Irja 13— José Chiappara, italiano, 70 años, viudo, ...

José Vigo, oriental, 38 años, soltero, Cerrito 62.

Pedro Ximenez, oriental, 32 años, soltero, Uruguay 281.

Maria Luisa Sansone, oriental, 21 años, Gaboto 55.

Domingo Garcia, español, 24 años, soltero, Hospital de Caridad.

Antonio Perez, español, 67 años, viudo, H. de Caridad.

Josefina P. de Rouget, francesa, 75 años, viuda, H. de Caridad.

Isabel Irbarne, francesa, 70 años, H. de Caridad.

Maria Angélica Saporiti, oriental, 1 mes, y 2 dias, Asilo de Expósitos.

Isabel Lalanne y Bianchi, oriental, 28 años, soltera, Goes 135.

Manuel Pintos, oriental, 26 años, soltero, Rio Negro 114.

VARIAS NOTICIAS

Tarjetas postales

La acreditada librería Vazquez Cores, ha recibido entre un espléndido surtido de tarjetas postales unas con el retrato del actual rey de España.

Como ciertos retratos del joven monarca se han publicado hasta hoy no cabe duda alguna que este es el mejor bajo el doble aspecto del parecido y del gusto artístico.

Y es barato, pues se expenden las tales tarjetas por solo seis centésimos.

Nueva razon social

Segun escritura pública pasada ante el escribano Eduardo Mayada y Vega, los señores Nargacy y Cazaban han constituido una sociedad, que bajo la razon social de Nargacy y Cazaban continuará el negocio de importacion de artículos de joyería, relojería y platería de la extinguida firma Nargacy y C.ª

Forman parte de la nueva sociedad don Luis Nargacy y don Julio Cazaban, y la firma será usada por ambos exclusivamente.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Thivollier (Claude Louis), Bastid (Paul), M. et Mad. P. Puchuela, Mendes Vegua (Auguste), Carassou (Pierre), Moses Hermann (Alfred), Verdier (Louis), Lannes (Josephine), Blanc (Michel), Bon (Dièmede), Chantard (Emile), Indéguy (Cadet Arnaud), Ruyer (Ferdinand Achille), Laborde (Joseph Mathias), Belfort (Jacques), Pellet Gallai (Lucien), de Noter (Robert Henri Pascal), Horcau (Paul Louis), Noel (Abert Celeste), Bouhier (Charles), Dupuy (Jean Baptiste Louis), Exbrayat (Léopold), Jourdan (Joseph Ange), Lerin (Pierre), Aubry (Claude), Seyssan (François et Baptiste), Sarraute (Claude), Gerard (François), Peré (Gil Martin), Moula (Charles Etienne Marie Joseph), Lavigne (Jean Marie), Fauchez (François), Linol (François), Menga, Carassou (Pierre), Lannes (Joséphine), Pujos (Marie), Poncin (Jean Baptiste, Permasse (Edouard), Blin (Julien), Mongay (Victor), Patrizi (Joseph), Simongi (Blaise), Deodati (François Marie), Lettour (Rose), Loiseau (Leon Emile), Gasnier (Joseph Louis).

Remates de hoy

Manuel B. Comesaña, á la 1 de la tarde de un almacen, bazar y ferretería titulado Antiguo almacen Inglés en la calle Agraciada esquina Olivos.

Victorica y C.ª, á las 3 p. m. de una fraccion de campo, el remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Por depositario judicial á la 1 y media p. m. de existencias de una sastrería en el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer señalaron los tipos siguientes:

Montevideo, Junio 18 de 1902.

ANTES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . 16 60 c/u
600 idem idem idem . . 16 70 »

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	16 60	c/u
100	idem idem idem	16 60	»
100	idem idem idem	16 60	»
100	idem idem idem	16 60	»
300	idem idem idem	16 60	»
100	idem idem idem	16 60	»
50	idem idem idem	16 60	»
50	idem idem idem	16 60	»
100	idem idem idem	16 60	»
50	idem idem idem	16 60	»
100	idem idem idem	16 60	»
300	idem idem idem	16 60	»
200	acciones para el 19	16 60	»
50	acciones para fin de mes	16 60	»
100	acciones para fin Julio	16 80	»
200	acciones para fin Setiembre	17 10	»
100	acciones para fin Julio	17 00	»
50	acciones para fin de mes	16 80	»
200	idem idem idem	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	acciones para fin Julio	17 00	»
100	acciones para fin de mes	16 80	»
20	acciones para el 9	16 80	»
100	acciones para fin Julio	16 90	»
50	acciones para fin de mes	16 80	»

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	53 20	%
2.820	idem idem	53 30	»

Deuda Certificados de Tesorería

20.000	para fin Julio	75 80	»
5.000	para fin de mes	75 80	»
10.000	para fin Julio	76 00	»

Empréstito Brasileño

$ 1.500	al contado	80 10	%
1.000	idem idem	80 10	»

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	hasta fin de mes	53 30	%
14.100	al contado	53 20	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Julio	75 90	%
5.000	idem idem	75 80	»
5.000	idem idem	76 00	»
5.000	idem idem	75 90	»

Empréstito Extraordinario 1897

2.ª SERIE

$ 5.000	para el 19	75 60	%
2.300	al contado	75 30	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50	acciones para fin de mes	16 70	c/u
50	idem idem idem	16 80	»
200	idem idem idem	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	acciones para fin Julio	16 90	»
100	idem idem idem	16 90	»
200	idem idem idem	16 90	»
100	idem idem idem	16 90	»

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Agosto	52 90	%
9.400	idem idem	52 80	»
4.700	idem idem	52 90	»
3.750	al contado	53 20	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin Agosto	75 90	%
5.000	para fin Julio	75 80	»
5.000	para fin Agosto	76 00	»
5.000	idem idem	76 00	»
10.000	idem idem	76 00	»
5.000	para fin Julio	75 90	»
10.000	idem idem	75 80	»

Empréstito Brasileño

$ 4.000	al contado	80 10	%
8.000	para el 19	80 10	»
1.000	para el 19	80 10	»
3.000	al contado	80 10	»
1.000	para el 19	80 10	»
3.000	al contado	80 10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin Julio	16 90	c/u
100	idem idem idem	16 90	»
200	idem idem idem	16 90	»
100	acciones para fin de mes	16 80	»
100	idem idem idem	16 80	»
100	acciones para fin Agosto	16 90	»
100	idem idem idem	16 90	»
200	acciones para fin Julio	16 70	»

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 1/2	51 5/8 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5 375 á 5.385	5.425 á 5.43
Amberes á 90 d/v	5 38 á 5.385	5.445
Alemania á 90 d/v	4.36 á 4.37	4.405 á 4.41
Nueva York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5.38 á 5.39	—
España (Capitales 7.25 / Indirecto 7.23)		—
Brasil v/	20:400	20:500 á 20:550
Bnos. Aires, 1 °/o descuento,	2 %. desc'to	

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo	»	48.639 59
Idem idem idem Abril	»	51.915 21
Idem idem idem Mayo	»	47.660 69
Total	$	230 556 84
Entregas hasta el dia 14	$	19.644 91
Junio 17, correspondiente al dia 16	»	1.812 71
Junio 18, correspondiente al dia 17	»	1.070 84
Total	$	22 558 46

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 42.º trimestre (término Agosto 1.º de 1902)	$	521 246 59
Entregado en Mayo	»	389.950 96
Total	$	911.197 55
Entregas hasta el dia 14	$	160.731 08
Junio 17, correspondiente al dia 16	»	15.076 72
Junio 18, correspondiente al dia 17	»	8.761 42
Total	$	184.569 22

Cambios y descuentos

Madrid, 18—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á pesetas 136.30 por 100 francos oro.

Roma, 18—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á liras 101.35 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 18—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 13/16 peniques por 1.000 reis papel, subió á 11 27/32 y 11 7/8 y quedó á 11 27/32.

Las lanas en Europa

Amberes, 18—Mercado de lanas algo mejor y con compradores á francos 4.70 para Julio y a 4.75 para Setiembre.

Tasajo

Las noticias del Brasil son poco favorables en lo que se refiere á la situacion de las plazas consumidoras de tasajo.

En Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco los precios están en baja, y varias casas de nuestra plaza han recibido en los últimos dias despachos en que se les notifica que por el momento deben suspender los embarques.

Esta situacion mantiene nuestra plaza inactiva y no concediéndose negocios en ese artículo.

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer las siguientes:

$ 1.200 al 9 por ciento interés anual; 2.400 al 8 id id id; 6.500 al 7 id id id; 450 al 1 id id mensual; 300 al 1 id id id; 150 al 1 id id id.

Cueros y sebo

Havre, 18—Los cueros vacunos se cotizan á francos 78 1/2, la cerda sin mezcla vale francos 226, el maiz se vende á francos 12 1/2 y el trigo se cotiza á francos 18; todo por los 100 kilos.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 18—Existencia de carne tasajo 1.700.000 kilos.

Cotizanse por carnes en fardos de 1 á 2 mantas con postas, 700 á 840 reis el kilo, id id puras mantas, 740 á 900 id id.

Mercado flojo.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 18—La situacion de la plaza es cada dia mas precaria para los harineros, estando los precios muy abatidos.

Los molinos solo trabajan de dia.

Si sigue la actual situacion, se suspenderá la molienda, pues los stocks actuales son muy importantes.

—Los descuentos de pagarés se realizan á 7 % á papel y á 5 % á oro.

—Desde el 1.º de Enero entraron en los diferentes puertos de exportacion 956.180 toneladas de trigo, 277.680 id de maiz y 317.010 id de lino.

Se exportaron desde el 1.º de Octubre de 1901 427.518 fardos de lana.

Vendiéronse hoy 5.000 animales vacunos á $ 25.00 comprados por el gobierno del Uruguay.

Los negocios en trigos continuan encalmados.

Por barletta se pagó hoy $ 6.80 y por francés 6.90.

Vendiéronse unas 400 toneladas de maiz en Riachuelo á $ 4.05 y 4.10.

El paquete francés «Brasil» que es esperado aquí el sábado próximo, trae para esta plaza 8.300 bultos de varias mercaderías.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron hoy alrededor de 16.000 kilos lana tina rambouillet á $ 6.85 y eraza á $ 5.80.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 232.10.

Oro, fin de mes, 232.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 78.30.

Idem idem, para el 19, 79.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.80.

Consolidada Santa-Fé 1893, al contado, 58.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.25.

Idem idem, fin de mes, 4.30.

Ide midem, fin de Julio, 4.35.

Banco de Italia (oro), al contado, 90.

Títulos Depósito Bueno Nacional (en liquidacion), al contado, 97.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16.

Sobre Francia, 5.06 1/2.

Sobre Alemania, 4.12.

Sobre Bélgica, 5.08.

Salen «Eolo» y «Júpiter».

Buenos Aires, 18 (á las 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 232.40 y cerró á 232.10.

Buenos Aires, 18 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 232.10 y cerró á 232.10.

Exportacion

Salió anteanoche el vapor aleman «Granada» conduciendo la carga siguiente:

Para Hamburgo—8813 cueros vacunos salados, 2700 id potros id, 2000 id becerros secos, 810 toneladas trigo, 125 id afrecho, 79 bultos goma, 2 cajones varios.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Entrado día 18	Total
CERRO		
Rodolfo Vellozo	—	36.261
P. Denis y C.ª	—	14.053
Anaya é Irigoyen	—	29.314
J. A. Aguerre y C.ª	—	32.408
Francisco Fagian	—	29.161
P. San Martin é hijos	678	32.413
Rosario Tabares	—	32.312
Duclós y Moulia	—	23.112
Ulloa y C.ª	—	20.778
Eugenio Legrand	—	24.121
F. Cibils Larravide y C.ª	—	8.567
Belloso, H. Velloso	—	15.993
Clouzet y C.ª	—	12.779
R. Deambrosis y C.ª	—	2.510
PASO DE LOS TOROS		
Isaune Kacz	—	22.5
Cabezas	683	374.665
á igual fecha de 1901		321.413
» » » 1900		337.112

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladero es como sigue:

Dia 18

Buey, á $ ...

Novillos id ps. 11 1|2 á ps. 12 1|2

Vacas, de ps. 7 á ps. 12 1|2

Cereales

TRIGOS.—Entraron hoy 3.206 bolsas. Desde Enero á esta fecha han entrado 568.265 sacos.

Ninguna novedad ha ofrecido esta mañana el mercado de trigos, pues se mantiene con gran calma en las operaciones y con precios poco corrientes.

Los molineros se hallan á la espera de la libre introduccion de artículos en el mercado del Brasil, en cuyo caso los actuales establecimientos funcionan solo y sin apuro en las horas del dia, puesto que el consumo local no requiere grandes cantidades de harinas. Los precios cierran á $ 2.50 por trigos de buena calidad y $ 2.55 solo se llega por el conjunto considerado superior.

Trigos de Colonia con bolsa . $ 2.575
» » Santa Lucía sin bols. » 2.55
» » Canot . . . » 2.40

Con destino á exportacion y en diversos lotes de distintos vendedores se colocaron unas 1.000 bolsas trigos fideo á $ 2.40 por los 100 kilos con bolsa.

La planilla de cotizaciones cierra como sigue:

Trigos para exportacion buenos y limpios con bolsa . . $ 2.45 á 2.50
Buenos á superiores del litoral . » 2.60
Buenos á superiores del interior . » 2.50 á 2.55
Regulares del interior sin bolsa . » 2.35 á 2.45
Inferiores ó defectuosos sin bolsa . Nominales
Duros ó para fideos, buenos y limpios para exportacion con bolsa . » 2.35
Buenos ó superiores sin bolsa . . » 2.10 á 2.20
Regulares sin bolsa . . . . Nominales

MAIZ.—Llegaron 3.431 bolsas.

Este grano abrió y cierra con mercado algo flojo siendo muy laboriosa la venta para el consumo á causa del mucho artículo ofrecido.

Se obtienen segun clase y condicion los siguientes precios:

Los 100 kilos

Maiz nuevo para consumo segun calidad con bolsa . . $ 1.20 á 1.60
Maiz amarillo nuevo con bolsa . » 1.35 á 2.00
Maiz colorado con bolsa . . » 1.45
Maiz cuarentino con bolsa . . » 1.45
...

ARTICULOS DE MOLINO

Se detallan:

	Los 10 kilos
Harina, especial (según marca)	$ 0.47 á 0.49
Idem, 1.ª	» 0.37 » 0.38
Idem, 2.ª	» 0.27 » 0.33
Idem, de maiz	» 0.35 » 0.40
Fideos especiales	» 1.80
» primera	» 0.85
» intermedio	» 0.75
» segunda	» 0.65
Afrecho, (los 40 kilos)	» 0.58
Afrechillo, »	» 1.30

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos señalaron hoy de mañana algunas variaciones que anotamos á continuacion:

Se cotizan: los 100 k. c. b.

Cebada pelona superior	$ 1.70 á 1.75
Idem criolla	» 1.65 » 1.70
Joyo limpio	» 1.50 » 1.60
Granza	» 1.30 » 1.35
Alfalfa superior, fardos grandes y chicos	» 2.00 » 2.20
Id. inferior	» 1.80
Id. mezcla	» 1.50 » 1.60
Pasto cuchilla superior	» 1.00 » 1.05
Pasto de primavera	» 1.00 » 1.05
Paja de trigo en fardo	» 1.60
Porotos manteca	» 1.60 » 1.65
Id. blancos chicos	» 0.55 » 0.60
Varias clases y colores	» 0.50 » 0.55
Maní sn'pr. de consumo	» 0.90 » 0.95
Maní para fábrica	» 0.45 » 0.50
Papas viejas	» 0.20 » 0.45
Papas nuevas	» 0.25 » 0.30
Estopa de lino	» 0.25 » 0.46
Alpiste limpio seg clase	» 0.75 » 0.80
Linopara semilla	» 0.70 » 0.72
Semilla de nabo	» 0.28 á 0.30
Paja de escoba, buena metro	» 0.17 » 0.19

Tablada del Norte

Dia 18

De Montevideo: 4 terneros remitidos por Bernardo A. Barrere y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 105 vacas, remitidas por C. Gonzalez Moreno y Moliner y vendidas por Vignoli y Beramendi, á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 38 novillos, 54 vacas remitidos por Juan Pio Methor y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 21 novillo y 10.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 97 novillos, 36 vacas, remitidos por Francisco Echevarria y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 17 novillo, y 10.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 63 novillos remitidos por Lino Silveyra y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro, á $ 17.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 16 novillos, 11 vacas, remitidos por Prudencio Pereyra y vendidos por Carlebo y Cia., á $ 16 buey, 15 y 11.50 novillo y 11.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 36 vacas, remitidas por Juan Etcheverry y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 12.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 88 vacas remitidas por Juan A. Gadea y vendidas por Silverio Pereyra é hijos, á $ 10.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 20 bueyes y 118 novillos remitidos por Luis Piquillero y Siri y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17 buey, 11.25 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 3 terneros remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por Carlebo y Cia., á $ 5, carne buena, gorda, mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 116 novillos y 13 vacas, remitidos por Juan Muñoz y vendidos por Julian Bentancor, á $ 12.50 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 172 novillos remitidos por Fabian Ferreira y vendidos por Carlebo y Cia., á pesos 7, carne gorda, criolla, para saladero é interior.

De Treinta y Tres: 27 novillos y 90 vacas, remitidos por Ignacio Izmendi y vendidos por Julian Bentancor, á $ 12.50 novillo y 9.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 27 novillos, 1 ternero, remitidos por Francisco Martinez y vendidos por Anaspil y Cuadra, á $ 16.50 y 16 novillo, 5 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 15 vacas, remitidas por Luis Maria Rodriguez y vendidas por Julian Bentancor, á $ 8, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 3 bueyes, 15 novillos, remitidos por Eusebio Ruiz Diaz y vendidos por Anaspil y Cuadra, á $ 11 buey, 18 novillo, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 1 buey, 1 novillo, 147 vacas, remitidos por Francisco Gamboa y vendidos por Carlebo y Cia., á $ 14 buey, 11 novillo, 14.50 y 10.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por Arturo Hebert Jackson y vendidos por Julian Bentancor á $ 17, carne buena, mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 99 terneros remitidos por Eduardo Cáceres y vendidos por Carlebo y Cia. á $ 4, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 46 yeguas remitidas por Juan Fajardo y vendidas por Silveira Arocena y Haro sin precio para saladero.

De San José: 28 novillos, 18 vacas remitidos por Haibraga hnos. y Cia. y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 13.50 á 9 y 9, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Treinta y Tres: 199 yeguas remitidas por Marcelino Rodriguez y vendidas por F. Rodriguez é hijo, sin precio para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 11, 24, 16.
Novillos: á $ 16.50, 16, 18, 17, 13.50, 15, 11.50, 17.50, 24.
Vacas: á $ 13.25, 11.50, 10.50.
Terneros: á $ 5, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17, 14.
Novillos: á $ 12.50, 11.
Vacas: á $ 10.50, 8, 7, 9.50, 10.50, 12.25, 12.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.75, 12.50.
Vacas: á $ 7, 8, 9, 10.50.

DESPACHO DE ADUANA

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana.

Junio 17 de 1902.

MERCADERIAS

Ladeke y Fullgraff, 6 cascos copas, 1 cajon piezas de metal y vidrio para adorno, 7 cajones obras de hierro esmaltados, 7 cajones lámparas, 2 canastos tubos de vidrio.

Trabucati y Ca., 1 cajon sillas, 1 barril cerolas hierro fundido, 19 cajones puntas para, 11 cajon calentadores para aguardiente, 20 cajones tubos de vidrio, 57 atados palas, 1 cajones tornillos de hierro, 20 cajones tinteros.

P. C. Balleta, 1 cajon piezas, 11 bultos hilo acarreto, 12 id cabo de cáñamo, 1 cajon horquillas de coco, 38 fardos cuerda de yute.

F. Vilajó y Ca., 1 cajon cuchillos, 1 cajon espuelas de composicion, 1 bulto muestras.

Carlisle Crocker y Ca., 20 cajones relojes americanos.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon franela de algodon.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon brin de algodon.

Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon muestras.

H. Kralb y Ca., 1 bulto calcetines de algodon, 1 fardo lienzo de algodon.

A. Lalanne, 1 cajon género de seda y algodon.

Gueria y Ca., 2 cajones calcetines de algodon, 1 cajon broches, horquillas.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon calcetines de algodon, 2 cajones hilo en carreteles, 1 cajon género de hilo.

Campodónico Gimeno y Ca., 2 cajones adornos de metal y vidrio, botones.

P. Bauer y Ca., 1 cajon listado de algodon.

T. Lamp, 2 fardos géneros de algodon.

Leon Libert, 1 cajon jabones de olor, polvos de arroz, horquillas y tul de lana y seda.

Sievers y Ca., 1 cajon casimir de lana y algodon.

R. Favaro, 1 cajon machimbres y cepillos, 1 cajon rastrillos, 1 cajon tiradores, taladros, etc., 1 cajon tirabuzones de hierro, alicates, fermones, ruedas de latan, pasadores de hierro, cerraduras, etc., 1 cajon clavos de hierro, perillas de loza, 1 cajon lanas, aceiteras, 1 cajon alambre, 1 cajon limas sin azogue, 252 fardos yute en rama, 23 id loneta de algodon.

Ladeke y Fullgraff, 4 canastos juegos de loza para la mesa, 14 id para lavatorio.

A. Rabe, 1 cajon acordeones, 1 cajon piezas de ferretería, 2 cajones papel.

J. Shaw, 135 bultos sosa.

R. Favaro, 4 cajon lunas azogadas, 1 cajon camas, 1 cajon cerraduras, 3 cajones sillas y sillones de madera torcida, 1 cajon perchas id id.

Trabucati y Ca., 125 hos braseros, 1 cajon ruedas de hierro, 3 cajones planchas, 15 los accesorios para letrina, 982 piedras para afilar.

P. C. Ballefin, 1 cajon mechas, 2 cajones polvo para limpiar metales, 1 casco cadenas de hierro, 140 camas de algarrobo.

E. Quincke, 50 atados alambre de hierro galvanizado para cercos.

P. C. Ballefin, 45.000 palos de álamos.

A. Rovira, 10 bultos cueros de carnero.

R. Favaro, 42 atados hierro en barras sin labrar.

E. Barth y Ca., 1 cajon máquinas.

E. O. Pazolo, 2521 hectólitros carbon vegetal.

Echegoyen y Hebert, 251 atados tutores para viñas.

S. Scosería, 567 postes ñandubay, 20 cajones clavos de hierro.

A. Rovira, 4 fardos cueros de carnero.

S. Scosería, 1 cajon molduras.

R. Favaro, 150 cajones hierro galvanizado para cerco, 1 cajon molduras.

A. Rabe, 15 cajones hierro en planchas galvanizado para cerco, 192 rollos alambre id para cerco.

A. Lalanne, 1 cajon frenos de hierro.

E. Quincke, 1 cajon repuestos para máquinas.

S. Scosería, 1 cajon cajas de carton, y bolsas de género.

N. Caprario, 4 bultos planchas de mármol pulidas, 1 cajon máquinas.

Trabucati y Ca., 500 rollos alambre de hierro galvanizado para cercos.

A. Rabe, 3 cajones figuras de yeso.

Taranco y Ca., 2 cajones máquinas para cerbir.

P. Bauer y Ca., 1 bulto género de lana y algodon.

C. F. Bally é hijos, 3 rollos lona de algodon.

J. Shaw, 2 fardos arpillera.

N. Caprario, 510 caños de hierro fundido.

Amy Henderson, 533 hectólitros carbon de leña.

Viana y Ca., 1 cajon tul de algodon, 1 cajon puntilla id, 1 cajon almohadas de algodon.

Filanza Pianavia y Ca., 2 fardos paja para sombreros, 1 id coberteros de lana y algodon, 1 cajon percalina id.

Rein y Ca., 2 cajones tarlatan de algodon, 1 cajon género id.

Amy Henderson, 1 cajon toallas de hilo y algodon.

R. Favaro, 1 cajon lienzo de algodon.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon casimir de algodon.

P. Bauer y Ca., 1 bulto géneros de lana y algodon.

N. Caprario, 1 fardo tripe rizado.

Sievers y Ca., 1 cajon brin de hilo.

Crovetto y Solari, 1 cajon trué de algodon.

Furest y Ca., 1 fardo listado de algodon.

Braceras Rademacher y Ca., 2 cajones tripe de algodon.

Rosciano y Valdes, 1 cajon franela de algodon.

E. Lozano, 1 cajon bramante de algodon.

C. F. Bally é hijos, 1 fardo lona de algodon y yute.

Carlisle Crocker y Ca., 1 cajon listado de algodon.

R. Alonso, 1 cajon bolsas medicinal, 1 barril sulfato de soda, 1 id celodilla, 1 cajon manteca de cacao, licopodio, raiz de orozuz, carbonato litina, fosfato amonio, 1 cajon frascos de vidrio, 2 cajones cilindros, 2 cajones obras de hierro esmaltado.

R. Favaro, 1 cajon brin, 1 cajon cueros de cabra, litros de bule, 4 barriles anilina, 1 cajon tejas de angola, 5 bultos resortes de acero.

N. Caprario, 8 fardos papel para litografía, 1 cajon mates, boquillas, 1 cajon casimir de lana.

E. Barth y Ca., 80 cascos aceite mineral, 11 fardos lona de algodon.

L. Rocca (hijo), 3 bultos grafofones, 1 cajon juegos de lavatorio.

A. Lalanne, 5 bultos lámparas, 1 cajon loza.

Marexiano y Ca., 2 cajones cueros de carnero.

Amy Henderson, 8 cajones sobres.

E. Quincke, 10 cascos sulfato de hierro, 1 fardo lona de cáñamo, 30 cascos aceite mineral.

Trabucati y Ca., 9 cajones motores de hierro galvanizado, 12 cajones tubos de vidrio.

Dauckelman y Schrader, 2 cajones anuncios.

A. Rabe, 2 cajones acordeones.

P. C. Ballefin, 1 casco cadenas de hierro galvanizado, 1 cajon rayadores.

E. Danrée, 4 cajones confites, 1 cajon id pastillas de goma, 1 id cajon chocolate en pan, 2 cajones dulce.

T. Lamp, 1 cajon piezas de fantasía y vidrio.

C. Galli Franco y Ca., 2 cajones tela.

C. F. Bally é hijos, 3 fardos lona de algodon.

Juan y Ca., 1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon listado id.

A. Garabelli é hijos, 20 cascos potasa.

Campodónico Gimeno y Ca., 1 fardo lienzo de mezcla.

T. Rivara, 1 cajon toallas de algodon, 1 cajon sombreros de lana.

Rosciano y Valdez, 1 cajon madrás.

Standt y Ca., 1 cajon percal, 2 fardos lienzo de algodon.

Furest y Ca., 1 cajon madras, 1 cajon zaraza.

Sanguinetti y Ca., 1 cajon género de algodon.

Sievers y Ca., 1 cajon paño de lana y algodon.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

J. N. Rossi, 10 cajones té.

A. Nery, 31 cajones conservas.

R. Favaro, 18 bultos almendras.

A. M. Favaro, 3 barriles vino comun.

E. Armanino y Ca., 3 pipas 1/2, 18/4, 50 damajuanas, 25 cascos y 10 barriles vino comun.

N. Caprario, 36 cajones pimenton, 12 cajones aceite de olivo.

J. N. Rossi, 15 sacos pimienta en grano, 50 cajones aceite de algodon, 20 cajones harina de maiz.

A. Vivo y Ca., 27 cajones aceite de olivo.

A. D. Gardella, 27 sacos café en grano.

A. Rovira, 2/4 de pipa vino comun.

Chiarino y Ca., 49 cajones aceite de olivo, 2 cajones galletitas, 25 sacos garbanzos, 2 id porotos.

Danckelman y Schrader, 46 sacos arroz.

Carrau y Ca., 33/2 barricas y 33/4 yerba mate.

Petrano Hnos. y Ca., 2 cascos vino comun.

Taranco y Ca., 12/8 de pipa vino garnacha, 9 cascos vino comun.

Masanés y Ca., 1 bordalesa, 1 bocoy y 1/4 de pipa vino comun.

Tallice y Moretti, 3/2 pipas vino comun.

L. Gaminara, 2 cajones queso.

P. Ferrés, 10 barricas yerba mate.

J. Granara y Ca., 19 cajones papel para cigarrillos, 5 cajones queso, 2 cajones mortadella.

J. C. Tarradellas, 3 barriles vino comun, 1 cajon jamon y salchichon.

Oneto Vignale y Canale, 1 casco vino comun.

R. Favaro, 20 cajones conservas.

A. Rovira, 2 pipas vino comun.

J. M. Esteve, 11 cajones te.

J. y A. Tallice Hnos., 1 cajon pipas de barro para fumar, 1 cajon queso y salchichon.

Echegoyen y Hebert, 5 cajones alcaparras.

Taranco y Ca., 9 cascos vino comun.

Martins y Ca., 4 barriles vino oporto, 1 id vino.

A. C. Linck y Ca., 18 sacos pimienta en grano.

N. Caprario, 2 cajones jamones.

Comas Brunet y Ca., 25 cajones velas esteárinas.

J. Granara y Ca., 50 sacos yerba mate.

A. Vivo y Ca., 50 sacos café en grano.

A. Nery, 4 barricas guayabas.

TABACOS

Metzen Vincent y Ca., 8 fardos tabaco habano sin despalillar, 6 fardos tabaco habano id id.

R. Favaro, 1 cajon cigarros de hoja habanos.

Llevan valija

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Jupiter».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy el vapor inglés «Rimutaka».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «France».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 p. m.

Para Tenerife y Génova, saldrá hoy el vapor aleman «La Plata».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá mañana el vapor inglés «Tongariro».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 21 del corriente el vapor inglés «Thames».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta la 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12.30 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe hasta las 12 m. y en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Isla	aleman	19	Valparaiso
Entre Rios	aleman	19	Hamburgo y escs.
Rimutaka	inglés	19	Wellington
Harzburg	aleman	19	Bremen y escs.
Bresil	francés	19	Burdeos y Brasil
Ph. Lassie	inglés	19	Liverpool
Nilo	aleman	20	Southampton y escs.
Tongariro	inglés	20	Wellington
Arabia	aleman	21	Amberes y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Isla	aleman	19	Hamburgo y escs.
A. Baudin	francés	19	Havre y escs.

Catalina O'Neill de Fernandez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE JUNIO DE 1902

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana el viernes 20 del corriente a las 9 1 2 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta.

881 dias 18 y 19.

JUAN GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 18 DE JUNIO DE 1902

María Guillamon de Gonzalez, esposa; María, Margarita, Célia y Alfredo, hijos; María Bonino de Gonzalez, madre; Josefina y María Gonzalez, hermanas; Pedro Guillamon y Margarita O. de Guillamon, padres políticos; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 3 y media p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Santa Fé núm. 68.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

894-1 p.

Rimutaka — inglés — 19 Londres y esc.
La Plata — aleman — 19 Barcelona y Génova
France — francés — 19 Marsella y escs.
Tongariro — inglés — 20 Londres vtesca.
Thames — inglés — 21 Southampton y escs

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno)—A cargo de los doctores Feliu, Sarachaga, Vazquez.

Dia 18—Trámite—Alcalde y Suero terc. Gaston, Pino y fisco, R. de N., test. José Martí y Ruis, Pedroso y Martinez terc. Rebollo, Laurita de Galbarini y Urrutia, Frigeiro y Delcalsi con Diana queja, Antonio Gonzalez Sampayo queja, Poney y Vico, Strinchini y Piaggio, conc. Antonio Carralon de la Rua, solo en causas criminales, cuatro de carácter administrativo, concurso José Luis Gomez.

Interlocutorias—Suc. Juan Irigoyen, conc. Eduardo Jones inc. Perez Petit, 3 en causas criminales, conc. José E. Pesce, Pizzani y suc. Pereyra Terra, Leopoldo Anlinghi concordato preventivo, resoluciones en causas consultadas 15.

Nota—No tuvo lugar la vista de la causa seguida de Mario Bálsamo por inasistencia de jurados.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno)—A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Plera.

Dia 18—Trámite—Caja de Préstamos (en liquidacion) con Enrique y Artigas Vazquez, ters. Vazquez y Revello con Tomasi oficio, 9 criminales, 5 administrativas.

Interlocutorias—Nicolás Borrat con C. Navegacion Animo et Fide.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 18—Trámite—Test. Arturo Dieguez, María Coqué de Sebolotto, test. Julia Tomas de Taberna, Manuel Reguera, test. Carmen Calabuiz de Eransquin, ... y David Canto con Luerssen, Faleo, test. Maximo Fleurquin, Jacinta Vignarte con Miguel Jaume, test. ... por Silveyra Martins, Carlos Corsi ... Antonio Puccio oficio, test. Carlos Alonsó de Pena, conc. José Luis Go..., test. German Donnabella, inc. Manuel Rodriguez y C.ª Pedro Fernandez, test. Antonio Anitrano, Leandro Rivero, test. Santiago Barcelona, Francisco Dellaca, Rosa Pin de Paz, Juan Cuori con ... Churrut, test. Santiago Ferrari ... Franzi, Vicente y Manuel Gonzalez, Gomez con Josefina Caprario de Gonzalez Sanchez, test. Gregorio Rodriguez ..., Quirodo de Rodriguez, terc. G... y Bofill, test. Rosa Pin de Paz, ... Ochoa, test. José Bartolotto, N. Medori con Luis Oreste, test. C... Alderon de Godefroy y Luis Godefroy é Irene A. de Mazzeres, Luis Ores..., Ginés Montaner, José Diaz contra Martin Heguy, test. Pedro Pelutto inc. ... B. Berreta, test. Carolina Alderon ... Godefroy, Luis Godefroy é Irene A. de Mazzeres, test. Antonio Caos y Manuel ... Gerra, test. Francisco Lopez Valdez, test. Carolina Alderon de Godefroy, Luis Godefroy é Irene A. de Mazzeres, Emilio y Alejandro Guerra sobre nulidad de Federico Buscerra.

Interlocutorias—Test. Josefa Pose de Villar, Pascual Garcilano con la Compañía de vapores Hamburgo Sud América, test. María Silveiro de Souza, ... Gardey y Moalli y Santiago Gonzalez con José Pitarrolo, Teresa Masa ... de Amado.

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 18—Trámite—Suc. de Clodomiro Arteaga, suc. de Juan Manuel Blanco, de Escolástico García, José Fortuny con Juan y Nicolás Baimondo, Juan Vivas Chiarino contra Lorenzo Berral y Lorenzo, Benigno y Petrona Dolcides y otros, suc. de Josefa Vega de Suarez y otros, Antonio Fernandez prohibicion de García Sanchez, Josefina Caprario de García Sanchez ... la venta de un bien ..., ... con la suc. de Santiago Caprario, Francisco Barrastrin y Elvira Bofill con ... suc. de Clodomiro de Arteaga, V. Pintos ... Pajares contra Escoba Pajares ... contra Manuel de Pena, de Estanislao Ortiz, María Bardalejo y Julio R. Moratorio contra la ... de Manuel Gonzalez da Silva, Juan Francisco Herrera contra Juan Francisco Ponte, tet. de Francisco Peraggini, suc. de Juan Morasca, Julio Meillet contra Juan Echevarria y la suc. de Desiderio Osvaldo de Echevarria, conc. necesario de Juan Gonzalez Castillo, suc. de Flora Pérez de Vallés, Maria Lorenzo Fynn de Horne, contra la suc. de Luis Lorena Lecor, conc. voluntario de Elisa Mullins de Spikerman, incidente promovido por José Vidal, Julian Pages contra Manuel Marcenal, la test. de Guillermo Daniel Evans contra la suc. de Juan José Siri, Mario Rosas de Echeduri contra Miguel Silva, Juan Rebollo contra Oscar N. Tolon, ofi. del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno, antecedentes relativos á la menor Julieta Viano, suc. de Lázaro Bicolla de Bolla, Carino, suc. de María Zelo.

Interlocutorias—Suc. de Carolina Carrallo de Martinez, suc. de Carolina Carrallo de Ortiz, Felix Cambe, Pedro Lamarca de Ortiz, Felix Cambe, Pedro Lamarca contra la suc. de Clodomiro de Arteaga, Isabel Larriera de Rodriguez contra Isabelino Rodriguez, conc. necesario de Juan Gonzalez Castillo, Juana Lareno de Plá ... curatela, suc. de Nicolás Pippo, ... Daniel Lebano con la suc. de Juan José Igisarri.

Definitivas—Suc. de Ascension Gomez de Arraga, incidente con Jacinto Rodriguez y Juana Soria, José Antonio Ardito desheredado terc. en los autos test. de Francisco Carminati.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 18—Trámite—Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Anita Martinez menor, Emilio Consentino, Isabel de F. de Bálsamo con Angel T. Bálsamo, Pedro Etchepareborda y otra sucs., Alicia Morasca de ... (2), suc. de Gervasio Burgueño, María B. de Schinca con su esposo, suc. de Lázaro Colombo, suc. de Catalina Auroppio de Delamorte, Augusto Nougues terc. en ... los Nougues terc. en autos Bacchino con Quitos Nougues terc. ... Juan Vallivega, Isabel Fernandez viuda, ... intestado, Horacio Albistur con suc. C. ..., Ramos, Emilio Strinchini con Antonio Gamboa, conc. de Luis Revuelta (2), Teresa Perez con Agustin Larrechart, suc. de Juan Ventura con la de Francisco Garcia, Emilia Long de Souza venia, Vicente Vieira con ... intestado Manuel Perez Baña, conc. de ... Pereira.

Interlocutorias—Test. de María Perez de Velati, Banco de la República con suc. Pereira Cornú, conc. de Ramon Etchevarne, Emilio Bidondo con Lino Piedra Cueva, con Ricardo Perez y otra venia, suc. de Juan Ventura con la de Francisco García, Felipe Larrenchart incapaz.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Juan A. Sarachaga.

Dia 18—Trámite—G. A. Monestier con Anchelieras Hnos., E. Porta con J. Paperán, L. Casati y Ca. con G. Gambin y Blanc, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, C. G. Ferreiro con M. Mazariños Viera, A. J. Botta con A. Nicolini, Gardey y Moalli con J. Barreiro, Fernando Puo propondiendo concordato preventivo extrajudicial, Caja de Crédito Uruguayo con A. de la Sota, A. Rivera con J. J. Scotto, Howard con E. Guelaza y otros.

Interlocutorias—R. Villzio proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas—F. Seré con J. Perez.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de segundo turno)—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

Dia 18—Trámite—Gerónimo Pittamiglio con Pedro Churrin, Miguel Rama con Ambrosio Gomez, Manuel D. Mieres con Benito Revello, Miguel Sierra con José Gayo, Manuel F. de Pol con Antonio Mañosas (hijo), Luis Gallo solicitando autorizacion de pobreza, Antonio Borsani y hijos con el conc. Giantessi y Repetto, conc. Timoteo M. Gonzalez, Standt y Ca. con Carlos de Noriega y Ca., Nicolás Salvarresa con Rosendo Regueiro, conc. Marcelino Varela, Nicolás Gabriel Tons con Luis Varsendo Regueiro, Antonio Rodriguez con José Regueiro, Juan M. Vallejo con José Regueiro, Alcorta Dominsaja con Domingo Schipano.

Interlocutorias—Conc. Ludovico Deangelis y Abelardo Guaralero.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 18— Trámite — Direccion General de Impuestos Directos con Francisco Brancatto, suc. A. Buschiazzo, Alfredo R. Giribaldi, María Lacroix, suc. A. Guggeri, suc. Angel Montrasi, Enrique Gubas, Rafael Di Salvo, Manuel Rodriguez con Martin Daguerre, José Zengotita, Osvaldo Cerretti con Angel Ruis, Alfredo Casari con «La Comercial», Manuel D. Mieres con J. Sacarello, suc. D. Carbone, Emilio Picabea con Mauro Migorena, Pablo Costa con «La Fraternidad» Joaquin Lima, Domingo Dicierví con Vicente Cacella, Constantino Facella con Andres Boffanti y otro, Edelmiro Mañé con H. Delmas, María Benejan, Pedro Bonino con José Bruzzoni, Exhorto de Minas, id de Soriano, id de Canelones, id de Paysandú, Pedro Haily con Comandante Parodi, F. Mendoza y Duran, Lino Piedra Cueva con Pedro Ruberto, Pedro Melazzi y otro.

Interlocutorias — Suc. Benita Carrera.

Definitivas — Evaristo Roade, Antonio Rocco, Pedro Bedaxagar con Pedro Comesaña, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

SOLIS—Hoy jueves 19—«El Rigoletto»—A las 8 y 1/2 en punto.

POLITEAMA — Empresa José Paradossi.—Maestro director y concertador: A. Calzelli.

Hoy jueves 19 de Junio — Primera parte, la comedia en un acto y en prosa «El chiquillo»; segunda parte, «El maestro de canto y «Camaleonte»; tercera parte «La gran via», «Duo de los paraguas», «Al veglione» y «Relámpago»; cuarta parte, (Paris concert) «Fregoligraph».

A las 8 y 1/2 en punto.

CIBILS — Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales. — Hermanos Podestá. — Bajo la direccion del aplaudido primer actor Gerónimo Podestá.

Hoy jueves 19 de Junio—La zarzuela «Gabino el mayoral», el drama «Marcial» y el juguete cómico «El melon de invierno»—A las 8 y 1/2 en punto.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin. Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírica italo-uruguaya — Director: Enrique Monteverde—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

ESTADO de Ingresos y Egresos correspondiente al 1er. trimestre de 1902

INGRESOS

1901 — Existencia en 31 de Diciembre de 1901:			
En efectivo	$ 4.834.		
En Certificados de Tesorería	» 5.761.65	$ 10.596.…	
Montepío Militar: Deducido en sueldos de empleados militares		» 46.30	
Obligaciones á cobrar: Cobro de letra bancaria		» 20.500.00	
Intereses de Deuda (Certificados de Tesorería)		» 72.00	
Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales—Arrendamiento por Diciembre, Enero y Febrero		» 3.465.00	
Hospitalidades: Hospital de Caridad	$ 2.021.16		
Asilo de Mendigos	» 81.40		
Casa de Aislamiento	» 36.40	» 2.138.96	
Alquileres		» 820.00	
Asilo de Expósitos y Huérfanos		» 83.97	
Pensiones Manicomio Nacional por Enero y Febrero		» 3.216.00	
Depósito Elvira Ciambronne		» 5.11	
Entradas Asilos Maternales, núms. 1, 2 y 3		» 255.34	
Manicomio Nacional		» 70.40	
Multas: Por falta de cumplimiento de un proponente á las condiciones establecidas en el llamado á licitacion para abastecimiento de pan	$ 50.00		
Multa impuesta por la Direccion General de Aduanas	» 10.00	» 60.00	
Impuesto á boletos de Sport extrangero, por Diciembre, Enero y Febrero		» 1.866.18	
Banco de la República—Obligaciones: Importe de cheques girados á cargo de dicha cuenta		» 6.150.00	
Administracion de Lotería, sus entregas		» 115.966.45	
Hospital de Caridad		» 171.06	
Banco de la República: Importe de cheques girados en cuenta corriente		» 197.612 35	
Droguería Central, sus entregas		» 5.796.41	
Impuesto de 5 %, sobre sueldos: deducido en sueldos abonados en el trimestre		» 2 774.79	
Escuela Nacional de Artes y Oficios, sus entregas		» 6.777.59	
Impuesto de Faros: Recibido de la Direccion del ramo por producto líquido recaudado en Diciembre de 1901, Enero y Febrero de 1902		» 11.253.25	
Capatacías de Aduana: Lo recibido en el trimestre por arrendamiento de las mismas		» 4 200.87	
Arrendamiento de campo en Melilla		» 160.00	
Patente adicional á Compañías de Seguros por el segundo semestre del año 1901		» 8.782.74	
Intereses por letras bancarias		» 1 262.50	
Donaciones y Legados: Donativo de D. José F. Varela		» 350.00	
Descuento 1 %			
Administracion del Impuesto D. de I. Primaria	» 17.22		
Direccion de Impuestos Directos	» 434.64		
Direccion de Correos	» 809.59		
Registro de Estado Civil	» 41.73		
Consejo de Higiene Pública	» 158.54		
Jefaturas Políticas: Montevideo	$ 93.11		
Minas	» 6.01		
Paysandú	» 5.42		
Cerro Largo	» 4.69		
Canelones	» 9.19		
Treinta y Tres	» 2.84		
Soriano	» 6.84		
Colonia	» 10.61		
Florida	» 11.04		
Rocha	» 4.89		
San José	» 23.03		
Flores	» 8.48		
Salto	» 9.57	$ 193.32	
Juntas E. Administrativas: Cerro Largo	$ 20.05		
Treinta y Tres	» 26.11		
Colonia	» 17.41		
Tacuarembó	» 16.39		
Maldonado	» 13.49		
Florida	» 21.23		
Artigas	» 25.48		
Rocha	» 32.77		
Soriano	» 192.92		
Minas	» 46.56		
Canelones	» 27.49		
Paysandú	» 128.24		
Comision Auxiliar de Sarandí del Yí	» 10.00	» 649.18	
Receptorías de Aduana		» 506.99	
Tesorería de Instruccion Pública: Por Tesorería Central	$ 939.74		
» Tesorerías Departamentales	» 323.44	» 1263.18	
Luz Eléctrica		» 348.67	
Direccion General de Aduanas		» 1.066.44	
Tesorería General del Estado		» 15.881.75	
Direccion de Faros		» 26.70	
Oficina de Crédito Público		» 11.37	
Universidad de la República		» 133.54	
Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública		» 1.276.35	$ 22.870.72
			$ 427.329.76

EGRESOS

Desembolsos efectuados en el trimestre, á saber:

Direccion General:

Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 472.70		
Empleados por Enero	$ 910.00			
Gastos	» 288.74	» 1.222.74		
Empleados por Febrero	$ 940.00			
Gastos	» 148.94	» 1.088.94	$ 2.784.37	
Por Hospital de Caridad: Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 6.174.20		
Empleados por Enero	$ 4.249.20			
Gastos por Enero	» 5.094.66	» 10.043.86		
Empleados por Febrero	$ 4.396.70			
Gastos	» 7.327.54	» 11.734.24	» 27.952.30	
Por Manicomio Nacional: Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 6.100.05		
Empleados por Enero	$ 3.384.10			
de Gastos	» 6.374.61	» 9.678.71		
Empleados por Febrero	$ 3.301.10			
Gastos	» 5.140.02	» 8.741.12	» 24.530.01	
Por Asilo de Mendigos, Asilo Maternal núm. 1 y Colegio San José: Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 3.557.50		
Empleados por Enero	$ 1.513.20			
de Gastos	» 2.231.97	» 3.745.17		
de Empleados por Febrero	$ 1.514.20			
Gastos	» 1.828.55	» 3.341.75	» 10.645.42	
Por Asilo de Expósitos y Huérfanos: Presupuesto de Nodrizas por Diciembre		$ 5.414.47		
Gastos	» 3.923.11	» 9.337.58		
de Empleados por Enero	$ 2.499.57			
Nodrizas	» 5.5.6.77			
Gastos	» 2.419.61	» 10.486.95		
de Empleados por Febrero	$ 2.499.60			
Nodrizas	» 5.545.95			
Gastos	» 3.015.01	» 11.060.56	» 30.885.09	
Por Asilos Maternales núms. 1, 2 y 3: Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 1.007.03		
Empleados por Enero	$ 647.60			
Gastos	» 683.48	» 1.331.08		
de Empleados por Febrero	$ 647.60			
Gastos	» 917.69	» 1.565.29	» 3.903.40	
Por Casa de Aislamiento: Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 3.000.21		
Empleados por Enero	$ 942.60			
Gastos	» 1.419.77	» 2.362.37		
de Empleados por Febrero	$ 915.60			
Gastos	» 1.640.05	» 2.555.65	» 7.918.23	
Por Lavadero á vapor: Presupuesto de Gastos por Diciembre		$ 1.071.01		
de Empleados por Enero	$ 386.00			
Gastos	» 811.45	» 1.197.45		
de empleados por Febrero	$ 386.00			
gastos	» 523.80	» 909.80	» 3.178.26	
Por Administracion de Lotería «Gastos»: Presupuesto de gastos por Diciembre		$ 897.10		
empleados por Enero	$ 2.134.76			
gastos	» 1.724.59	» 3.859.35		
empleados por Febrero	$ 2.064.74			
gastos	» 495.61	» 2.560.35	» 7.316.80	
Por Droguería Central: Presupuesto de compras por Diciembre		$ 2.016.15		
empleados por Enero	$ 250.00			
compras	» 2.835.37	» 3.085.37		
empleados por Febrero	$ 250.00			
compras	» 1.130.78	» 1.380.78	» 5.482.30	
Por Escuela de Artes y Oficios: Presupuesto de gastos por Diciembre		$ 3.280.52		
menores, etc. Dbre.		» 344.06	» 3.624.58	
empleados por Enero	$ 2.431.52			
gastos	» 3.102.98			
» menores, etc.	» 715.04	» 6.249.54		
empleados por Febrero	$ 2.471.38			
gastos	» 6.568.70	» 9.040.08	» 19.014.20	$ 144.591.28
Enfermería del Asilo de E. y Huérfanos: Pagado por cuenta de dichas, como sigue: José Feg im—por cuenta de la construccion de las mismas	$ 5.000.00			
Arquitecto Llambías de Olivar, honorarios	» 125.00			
Sueldo de sobrestantes	» 225.00			
Carlos Ricci por llaves de hierro	» 144.00	$ 5.494.00		
Ensanche lavadero á vapor: Pagado á varios segun comprobantes		» 567.12		
Mejoras en Asilo de Mendigos: Pagado á varios segun comprobantes		» 229.60		
Construccion de pabellones en la Casa de Aislamiento: Pagado al arquitecto Llambías por planos, etc.		» 120.88		
Asilo de Expósitos y Huérfanos: Terreno comprado al local de Asilo de Expósitos y Huérfanos: Por saldo por compra de terrenos situados en la manzana en que se construyen las enfermerías de dicho asilo		» 2.700.00	» 9.161.60	
Américo Carassale nuestra remesa por saldos de cuenta			» 32.04	
Impuestos á boletos de Sport extranjero: Pagado al interventor nombrado por la C. Nacional sus comisiones			» 18.61	
Impuesto del 5 %, sobre sueldos: Nuestras entregas por cuenta de dicho, á la Tesorería del Estado			» 2.747.95	
Montepío Militar: Nuestras entregas por cuenta de dicho, á la Tesorería del Estado			» 46.30	
Reservas: Resolucion del P. E. de 14 de Diciembre de 1902, constituyendo el depósito ordenado por dicha resolucion en el Banco de la República			» 100.000.00	
Banco de la República: Nuestra entrega en cuenta corriente			» 157.496 98	
Marzo 31—Existencia: En efectivo		$ 6.301.25		
En certificados de Tesorería		» 5.761.65	» 12.062.90	
			$ 427.329.76	

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 10 de 1902. — *Saturnino Balparda,* Contador. — *Alfredo García Lagós,* Tesorero. — *Julio Anavitarte.*

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Elévese con nota al Ministerio de Gobierno y publíquese.

PINEYRO DEL CAMPO, Director.

Antonio M. Marquez, Secretario.

877 jn 18 1 p.

AVISOS

SE NECESITA— Un empleado competente en el ramo de almacen por mayor que conozca bien la plaza. Inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. Dirigirse, casilla Correo núm. 251.

886 jn 18 v jn 27.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Rama Loureiro, español, 5. familia del mismo, por asuntos de familia; lo busca su sobrino Manuel Precedo Rama. Dirijirse en persona ó por carta, Defensa 819 (Buenos Aires).

888 jn 19 v jn 24

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Ricardo Alcorta, domiciliado en la calle 25 de Mayo número 371, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y de Comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de comestibles, perfumería, líquidos, sarcófagos, jabonería, etc., etc., según descripcion, y cuya marca consiste en la denominacion: «Iris» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 17 de Junio de 1902.

RICARDO SANCHEZ, Director.

882 jn 18 v jn 29

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

25.º AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . $ 61.480 25

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha.

Valor nominal	Proponentes aceptadas	tipo	valor efectivo
$ 48 00	J. Vidal	97.00	$ 46 56
» 1.500 00	P. Marquese	97.47	» 1.462 05
» 5.000 00	F. Carrau	97.50	» 4.875 00
» 5.000 00	J. R. Sicardi	97.80	» 4.890 00
» 2.100 00	B. Sanguinet	97.80	» 2.053 80
» 17.500 00	J. R. Sicardi	97.85	» 17.123 75
» 2.500 00	P. Marquese	97.97	» 2.449 25
» 29.100 00	J. Escande	97.90	» 28.48..
$ 62.748 00			$ 61.425 72
Saldo para el próximo servicio			» 54 53
			$ 61.480 25

Montevideo, Junio 18 de 1902.

MIGUEL V. MARTINEZ, Director.

892 jn 19

Registro de Mina

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, de fecha veintidos del corriente, se ha ordenado el registro de la mina de pizarra ferruginosa aurífera denominada «Santa Marta», denunciada en sociedad por los señores Ignacio Justedes, Prudencio Zapiain, Cayetano Garayar y don José Justedes, situada en la quinta seccion del departamento de Rivera, en las inmediaciones de Santa Ernestina, á la izquierda del camino que va á Corrales y dentro del campo de propiedad de los señores Justedes y Zapiain. Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 29 de 1902. — Francisco Saez, Actuario.

889 jn 19.

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso mobiliario de propiedad del señor don Leopoldo Azebal da Sousa, por ausentarse para el Brasil. — Calle Colonia número 228.

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE, á la una en punto de la tarde continuando el mismo dia á las ocho de la noche, venderé en remate público este riquísimo mobiliario en su mayor parte importado; cuyo detalle lo publicaré en breve en esta misma seccion y por los catálogos de costumbre.

Recomiendo muy especialmente el gran amueblado de comedor, cuyo costo ha sido de mil seiscientos pesos, lo mismo que un juego de marquesitas tapizado en terciopelo de Génova.

Pídanse catálogos en mi domicilio, calle Ejido número 151.

887 jn 19.

José L. Laugarou

EL VIERNES 27 DE JUNIO á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa—De carruajes, caballos y arreos.

1 espléndido cupé «Binder», de 1 y 2 caballos y para 2 personas. Está todo forrado de seda.

1 juego de arreos del mismo.

1 volanta americana usada, de 1 y 2 caballos y para 4 personas. Sus guarniciones son plateadas y está toda forrada de marroquí.

1 juego de arreos de la misma con guarniciones plateadas.

1 espléndida yegua, gran trotadora, tostada y 1/2 sangre, nacida en la cabaña Leyens.

1 magnífica yegua, tordilla, buena trotadora, 3/4 sangre, nacida en la cabaña Reyles.

1 buen cupé chico, usado, de 1 y 2 caballos y para 2 personas. Es todo forrado de cuero, y con cortinas de lo mismo.

1 juego arreos para 1 caballo del mismo.

Estará todo en exposicion frente á la Bolsa el dia del remate á la 1 p. m.

893 jno 19

José L. Laugaou

EN VENTA PARTICULAR

En mi casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

1 juego dormitorio hamburgués, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y mesas de luz, todo con lunas biseladas.

1 caja de fierro inglesa, de pié y de 2 puertas, con caja interior para el dinero y grandes divisiones para libros.

1 buen cupé chico de 1 y 2 caballos para 2 personas. Es todo forrado de marroquí.

1 elegante y sólido breack de 1 y 2 caballos para 6 personas. Es todo forrado de cuero y con cortinas de lo mismo.

1 cupé «Binder» de 1 y 2 caballos para 2 personas. Está todo forrado de seda.

Varios juegos de arreos para 1 y 2 caballos.

895 jno 19

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 DE JUNIO, á la 1 y media de la tarde, en el «Tattersalls», Agraciada 50, esquina Charcas.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El jueves 19 de Junio á la 1 y media de la tarde, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramilleras, lilas, gardenias, jazmines fortuyey y tumbergia, orquídeas, palmas, dalias, rosales, etc., etc., y cantidad de árboles frutales, duraznos de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños injertados, marrons, cerezos, ciruelos, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan. Ademas 100 olivos italianos especiales é injertados.

885 jn 12

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Junio de 1902.

Firmado: D. Mac Eachen, Presidente.—*Eduardo Rolando,* Gerente.—*Pedro C. Terra,* Contador General.—*Alfredo Arocena,* Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Mayo de 1902

[illegible]

Total de encaje . . . . $ 6.981.243 02

Montevideo, 14 de Junio de 1902.

Firmado:—Donaldo Mac-Eachen, Presidente.—*Eduardo Rolando,* Gerente.—*F. Quintana*, Delegado del Gobierno.—*E. Lafarge,* Tesorero.—*Pedro C. Terra,* Contador General.

861 jun. 14 v jun. 20

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Junio 17 de 1902.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — *Antonio M. Rodriguez,* Presidente. — *Alfredo Medé,* Contador.

1852 jno 18 v jno 25

AVISOS MARITIMOS

Omnibus

AL COMERCIO—Se previene que han sido vendidas las existencias de la casa de los señores Zabaleta y Soria, establecida en la Escobilla, departamento de Florida, al señor don Luis Perrone (hijo), haciéndose cargo este del activo y pasivo de la citada casa.
868 jn 17 v jn 19

ERNESTO STUNZ — Comisionista.—Calle Maldonado núm. 290, Montevideo, participa á sus amigos, al comercio y al público en general, que debiendo partir en viaje de negocios para Nueva York, (Norte América), por vapor que saldrá de Montevideo próximamente á mediados de Julio entrante, pide negocios que atender, sean comerciales, industriales, judiciales, testamentarios ó financieros, indicando á los interesados que no dejen sus encargos hasta último momento y que con tiempo suficiente lo entere de sus requerimientos. Al mismo tiempo avisa, que para ser representado durante su ausencia ha conferido poder especial al señor don Manuel Mendoza Garibay, por medio de quien tambien se pueden combinar los negocios que se deseen, y quien tiene su escritorio establecido en la calle Zabala número 62.—Montevideo, viérnes Junio 13 de 1902.
837 jno 13 v jl 15

J. C. R. MULLINS—Remates de fincas, negocios en condiciones liberalísimas, siendo de su cuenta todos los gastos. Préstamos hipotecarios, desde 500 $ hasta 100.000 $, sobre propiedades urbanas y rurales. 5 por ciento de interés anual. Incógnito garantido. Núm. 333, calle San José esquina Medanos de 1 á 3 p. m. 730 myo 30-pm

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 141. 840 jn 13

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta capital. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental.
813 jno 9 v...

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS—Cosechada en la Estancia «Uruguaya» de Enrique Artagaveytia, exenta de cuscuta, nabizas y otras semillas. Sacos de 20 kilos. Por mas informes ocurrir al escritorio de José C. Sanchez, calle Orillas del Plata número 26. 849 jn 14 v jl 14

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion darán razon. myo 27

Oficiales

Tesoreria G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 17 de 1902.
Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de casas», correspondiente al mes de Mayo último.
El tesorero general.
873 jn 18 v jn 28

Direccion de Salubridad

Por la presente se hace saber á las personas que se consideren con derecho á los terrenos sin cercar limitados al Oeste por la calle Sierra, al Este por la de Batoví y al Norte por la de Lima, que deben construir cercos de material en los expresados frentes de sus terrenos, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar dicha obra por esta Direccion y de cuenta de las respectivas propiedades, segun lo prescripto por los artículos 15 y 16 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1895.
Montevideo, Junio 16 de 1902.
M. Lapeyre, director.
P. S. Bayeé, oficial 1.o 872 jn 17 v jl 17

Secretaria de la Universidad

Se hace saber que por resolucion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, ha quedado sin efecto, hasta nuevo aviso, el llamado para proveer por oposicion la regencia del aula de Historia Americana y Nacional.
Montevideo, Junio 16 de 1902.
AZAROLA, secretario general.
874 jn 17 v jn 22

Tesoreria General de I. Primaria

Montevideo, Junio 9 de 1902.
Esta tesorería procederá el martes 10 del corriente al pago del presupuesto «Personal enseñante», correspondiente al mes de Mayo ppdo.
814 jno 10 v jno 20 El tesorero general.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela Fronteriza número 22, del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 2 de Julio próximo.
El Secretario General.
767 jn 4 v jl 2.

Montevideo, Junio 3 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.
Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.
El Secretario General.
768 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 24 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.
Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.
Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.
El secretario general interino.
866 jno 15 v dbre 27

Montevideo, Junio 2 de 1902.
Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1, del departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p.m. hasta el 30 del corriente.
El secretario general.
761 jno 3 v jno 30

Secretaria de la Universidad

Llámase nuevamente á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.
Las solicitudes de los señores facultativos aspirantes, podrán presentarse en esta secretaría hasta el trece de Octubre del corriente año.
Las bases del concurso están á disposicion de los interesados en conocerlas.
Montevideo, Julio 12 de 1902.
AZAROLA, secretario general.
846 jn 13 v jn 25

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION
Llámase á propuestas para la impresion de formularios y libretas destinadas al servicio de Correos y Telégrafos de la Nacion, de acuerdo con el muestrario que á disposicion de los interesados, se encuentra en la Secretaría de la Direccion todos los dias hábiles de 9 a. m. á 5 p.m.
Dichas propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en esta oficina, hasta el dia 20 del corriente, á las 3 p. m., en que serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran.
La Direccion consultando á la Superioridad, se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 12 de 1902.—*La Secretaría General.* 833-jn 12-v jn 20.

Judiciales

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Arturo Crosa, solicitando homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Junio 5 de 1902.—Vistos: estos autos seguidos por Arturo J. Crosa, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores.—Resultando: que la única oposicion que se ha promovido contra la homologacion del referido concordato, fué deducida por los señores Besso y Ca., cuya oposicion fué resuelta desfavorablemente á las pretensiones de dichos señores por sentencia ejecutoriada corriente á fs. 39 v. y siguientes.—Considerando: que las conclusiones del síndico son favorables al deudor, que el concordato ha sido aceptado y firmado por mas de la mitad de los acreedores de Crosa, representados mas de las tres cuartas partes de su pasivo, de modo que se encuentra dentro de las condiciones establecidas en el inciso 1.o del artículo 1524 del Código de Comercio.—Considerando: lo dispuesto en los artículos 1527 y 1542 del Código de Comercio citado; se aprueba el concordato celebrado por don Arturo J. Crosa con sus acreedores, publíquese esta sentencia en los diarios «El Tiempo» y El Siglo, por el término legal, y ejecutoriada que sea y satisfechas las costas, expídanse á los interesados los testimonios que pidieren y archívese el expediente.—Juan J. Saráchaga.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo, á cinco de Junio de mil novecientos dos; doy fe.—Avelino Javier Figares, escribano público.»—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Avelino Javier Figares, escribano público. 839 jn 13 v jn 24

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Caram é hijos, solicitando la aprobacion de un concordato preventivo extrajudicial se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Junio 5 de 1902.—Vistos: estos autos seguidos por los señores Juan Caram é hijos sobre homologacion de un concordato preventivo extrajudicial que han celebrado con sus acreedores. Resultando: que hechas las publicaciones de estilo, ninguna oposicion se ha deducido dentro del término legal; y Considerando: que las conclusiones del informe del síndico son favorables á los deudores; que el concordato, de cuya homologacion se trata, ha sido aceptado y firmado por mas de la mitad de los acreedores representando mas de las tres cuartas partes del pasivo; de manera que se encuentra dentro de las condiciones establecidas en el inciso 1.o del artículo 1524 del Código de Comercio; Considerando: lo dispuesto en los artículos 1527 y 1542 del Código de Comercio: Por estos fundamentos: se aprueba el concordato celebrado por los señores Juan Caram é hijos con sus acreedores, publíquese esta sentencia en los diarios «El Tiempo» y El Siglo por el término legal, y ejecutoriada que sea, expídanse á los interesados los testimonios que pidieren y archívese el expediente.—Juan A. Saráchaga.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á cinco de Junio de mil novecientos dos.—Doy fé.—Avelino Javier Figares, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 9 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público.
819 jno 11 v jno 21

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandía y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 818 jno 11 v jno 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Dolores María Magdalena Petit, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 20 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 629 myo 21 v jno 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Guillermina Pereira dos Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 614 myo 19 v jlo 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cabanes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 24 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario. 673 ab 18 v jl 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 26 de 1902. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 711 my 21 v jn 29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bonifacio García de Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 851 jn 13 v jl 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Cochon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 30 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 724 jno 1.o v jno 30

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Elbio Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuentas ú obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose tambien á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro del término de sesenta dias á sus efectos. — Montevideo, 30 de Mayo de 1902. — Dionisio E. González, Actuario. 1694 jn 2 v ag 3

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: que en expedientillo seguido por don Inocencio Mederos y Bonilla, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion que dice así: «Rocha, Mayo 19 de 1902: Visto este juicio de rectificacion de partida parroquial iniciado por Inocencio Mederos y Bonilla. Resultando: que Mederos y Bonilla se presenta acompañando el testimonio de partida del registro parroquial, en el cual figura como hijo natural de Carlota Bonilla y solicita que se modifique esa partida y se establezca que es hijo legítimo de don José Mederos y Carlota Bonilla. Resultando: que el peticionario ha presentado los testimonios que obran de f. 1 á 4 por los cuales se justifica el matrimonio y fallecimiento de sus padres; y que oido el señor Agente Fiscal, aconseja se acceda á la modificacion solicitada por el peticionario. Considerando: Que de los testimonios de los registros civil y parroquiales que lucen de f. 1 á 4, resulta palmario el error reclamado y que aparece en la partida de nacimiento ó bautizo de f. 2, pues el peticionario nació el año 1871, habiéndose efectuado el casamiento de sus padres el año 1855 y el fallecimiento de los mismos los años 1879 y 1886, y, Considerando: lo dispuesto por los artículos 189 y 190 del Código Civil y Ley de Julio 9 de 1888. Por estos fundamentos, fallo: haciendo lugar á la enmienda solicitada por el peticionario y declarando que Inocencio Mederos y Bonilla es hijo legítimo de José Mederos y Carlota Bonilla. Ejecutoriada, publíquese en dos diarios de la capital esta sentencia, pásese copia de ella en papel de actuaciones á la Direccion General del Registro de Estado Civil, y previa tasacion y pago de costas, archívese. J. Cibils Larravide. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide, en la ciudad de Rocha á diez y nueve de Mayo de mil novecientos dos, doy fé. José M. Rivero. Y de conformidad con la ley de 9 de Julio de 1888 citada en la resolucion transcripta, se hace esta publicacion.—Rocha, Mayo 26 de 1902. — José M. Rivero, Escribano Público. 738 jn 1 v jn 30

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Juan Vilizio en representacion de la sucesion de don Juan Hita, exponiendo, que el 12 de Setiembre de 1882, don Juan Hita denunció el nacimiento de dos criaturas gemelas que recibieron por nombre «Leoncia»; y que mas tarde fueron ambas bautizadas llamándose la que se inscribió primero «Clara» y á la otra «Carolina» y aunque este hecho poco importa á la justicia civil es lo cierto que así fueron y son llamadas hasta hoy. Que en consecuencia solicita se mande anteponer en las partidas respectivas el nombre de «Clara» en el certificado letra A que acompaña y el de «Carolina» letra B. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion las partidas que se intentan rectificar y dicen así: «Juzgado de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José: Extracto del Registro de actas del Estado Civil, correspondiente á (1) nacimientos ocurridos en esta seccion en el mes de Octubre del año 1882. Testimonio: Tala de Carreta Quemada, á uno de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y dos, á las diez de la mañana. Por ante mí, Lindolfo C. García, Juez de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José y Oficial del Estado Civil, compareció don Juan Hita, francés, casado, de sesenta años de edad, estanciero, domiciliado en Pintos de esta seccion; hijo de don Juan Hita, francés, (finado), y de doña Graciana Borda, francesa, (finada), el cual me declaró que el dia doce de Setiembre próximo pasado, á las 10 de la noche y en su domicilio, han nacido gemelas del sexo hembra y recibieron por nombre Leoncia. Del mismo parto nació otra criatura, como lo expresa el acta que sigue: hijas legítimas del declarante y de su esposa doña María Elizondo, francesa, de 40 años de edad, hija de don Juan Elizondo y de doña María Berruet, franceses, (finados). Despues de leida esta acta no la firma el compareciente porque dijo no saber y á su ruego lo hace don Manuel García, con los testigos don Delmiro Almiron y don Julio Aguirre, ambos todos vecinos de esta seccion que lo acompañan. Manuel García, Delmiro Almiron, Julio Aguirre, Lindolfo C. García, Lindolfo C. García, Juez de Paz. — Juzgado de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José. Extracto del Registro de actas del Estado Civil, correspondiente á (1) nacimientos ocurridos en esta seccion en el mes de Octubre del año 1882. Testimonio—Tala de Carreta Quemada, á uno de Octubre del año mil ochocientos ochenta y dos, á las diez de la mañana. Por ante mí, Lindolfo C. García, Juez de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José, y Oficial del Estado Civil, comparece don Juan Hita, francés, casado, de 60 años de edad, estanciero, domiciliado en Pintos de esta seccion; hijo de don Juan Hita, francés, (finado), y de doña Graciana Borda, francesa, finada, el cual me declaró que el dia doce de Setiembre próximo pasado, á las diez de la noche y en su domicilio, han nacido gemelas del sexo hembra y recibieron por nombre Leoncia. Del mismo parto nació otra criatura como lo expresa el acta anterior, hijas legítimas del declarante y de su esposa doña María Elizondo, francesa, de 40 años de edad, hija de don Juan Elizondo y de doña María Berruet, franceses, finados. Despues de leida el acta no la firma el compareciente porque dijo no saber y á su ruego lo hace don Manuel García, con los testigos don Dalmiro Almiron y don Julio Aguirre, ambos todos vecinos de esta seccion que lo acompañan. — Manuel García, Delmiro Almiron, Julio Aguirre, Lindolfo C. García. Lindolfo C. García, Juez de Paz.» — Montevideo, Mayo diez y siete de mil novecientos dos. — ALEJANDRO DE LA SOVERA, Escribano Público. 663 my 24 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Elías Salorio en representacion de la razon social «Viuda de Indart é hijos», acompañando el concordato convenido con sus acreedores, que es del tenor siguiente: «Los que suscriben, acreedores de la razon social «Viuda de Indart é hijos» establecida en el Rosario, tomando en consideracion el estado de los negocios de la enunciada firma, y oidas las explicaciones de sus representantes, resuelven aceptar el concordato de que informan las siguientes cláusulas: 1.o Se procederá de inmediato á la liquidacion de los negocios de dicha firma con la intervencion de una comision honoraria compuesta de los señores don Cárlos Ameglio é hijos, don Ernesto Quincke y el Banco de la República, como titulares, y de los señores Staudt y Ca., Graberg y Ca., y el Banco Italiano, como suplentes, en representacion de los acreedores, que además de las amplias facultades que se les conceden en el sentido de que pueda acordar y convenir la forma de la liquidacion que mejor consulte los intereses de la masa y tiempo en que deberá efectuarse, tendrá la de designar una ó mas personas que constituidas en dicha casa comercial, le faciliten la liquidacion bajo su direccion y dentro de sus facultades, así como tambien un tenedor de libros que se haga cargo de la contabilidad de aquella casa, cuyos sueldos fijados de comun acuerdo serán pagados con los fondos de la liquidacion.—2.o Realizando las partidas de granos y demás valores de fácil venta, se procederá inmediatamente de ser aprobado este contrato, á repartir entre los acreedores simples, un dividendo de un 20 por ciento del importe de sus respectivos créditos, y una vez pagadas esas cuotas y los créditos privilegiados en oportunidad, gastos de la liquidacion, comprendido el horario de los liquidadores que será fijado por la comision interventora y para el caso de desavenencia, resuelta esta por el doctor don José Pedro Ramirez ó el doctor don Pablo De María, etc.—del remanente del activo y á medida que se vaya realizando se apartará el veinticinco por ciento que los acreedores, atendiendo consideraciones de equidad renuncian en favor de la referida firma social y que los socios se repartirán en la forma que convengan entre ellos. El setenta y cinco por ciento restante se aplica al pago de los créditos los que se reputarán totalmente solventados una vez liquidados todos los bienes que constituyen el activo de dicha sociedad.—Cuando la porcion que se reserva para la firma social alcance á diez y seis mil pesos, esta solo percibirá el quince por ciento de los saldos de los valores que en adelante se liquiden, y en ningun caso recibirá mas de veinticinco mil pesos cualquiera que sea el resultado de la liquidacion mientras los acreedores no hayan sido totalmente pagados. 3.o Los dineros que se obtengan de la liquidacion se depositarán en un Banco que designarán los interventores y serán prorrateados cuando lo juzguen oportuno. Dichos interventores tendrán asi mismo la facultad de intervenir en todas las operaciones relativas á la liquidacion y cuando se suscitara alguna diferencia con los representantes de la firma social que no pudiera ser solucionada en mayoría entre ellos, se someterá á la decision del señor Joaquin Marquez ó don Manuel Lessa, cuyo fallo será obligatorio para ambas partes.—Obtenida la mayoría legal, este concordato se someterá á la homologacion judicial, debiendo reponerse previamente el sellado que corresponde á este convenio, que se extiende en papel comun por no conocerse el monto de los créditos que representan los acreedores que suscriben.—Por Gregorio Indart, Elías Salorio ap.—Por sucesion Pedro Indart, Mariano Pardo de Iriondo.—Aceptado con exclusion de nuestro crédito hipotecario é intereses.—Carlos Ameglio é hijos.—Por el Banco de la República O. del Uruguay, E. Rolando, gerente.—Banco Italiano del Uruguay, director gerente (hay una firma ilegible).—El Banco de Londres y Rio de la Plata (hay una firma ilegible), gerente.—Santinelli y Ca.—Por Indart y Garat, Juan Garat. Marexiano y Ca., p. p. Broqua y Scholberg, A. De Boni, Rossi y Montans, p. p. Santiago Guido, Francisco Parodi, Repetto y Hnos., Zárate Barra y Ca., Fidanza Piaravia y Ca., Eugenio Barth y Ca., A. Pastori y Hnos., Trabucati y Ca. (hay una firma ilegible), Manuel Rodriguez y Ca., p. p. Claudia Starico y Ca., Valentin Starico, p. p. José María Esteve, Ignacio Perez y Benitez, Fraschetti, Goñi y Yubero, Tarabeo y Ca., Cassou y Medeiros, Feo. Vilaró y Ca., p. p. ... y Ca., F. Rademacher, Forker Mihoe y Ca., Tetelsen, José C. Sanchez, Res. Ferrari y Ca., Miguel Horial, Ignacio M. Oribe (hay una firma ilegible), p. p. Angel Giorello y Hno., L. Giorello y Cruzmene, Mancilo é Iriarte, p. p. Lorenzo Gamboara, Jameson, p. p. Braceras Rademacher y Ca., F. Bocha, p. p. C. F. Bally é Hijos, J. Hamilton, Rivera y Ca., p. p. Adolph Robe, E. Waldo, Enrique Menini, Isaac Manar, Antonio Mateo, Quadrelo y Ca., Narcisa Ferriolo é Hijos, Carlisle Crocker, The Montevideo Gas Company Ld., Tomás F. Lane, gerente; p. p. Carlos Roeaut y fils, A. Allaman, p. p. German Krabb y Compañía, F. Diedrich, Juan J. Hore, Ricardo Sierra, Alejandro Tavaro, Graberg y Compañía, Guzman y Raffo, Abal Hnos. y Centurion, Español y Llovet, A. Jaume Hnos., por Francisco Piria, Juan P. Piria, J. B. Hardoy y Hnos., Aslazú y Ca., Mariano Corralejo, Trocheloto Heis y Ca., Emilio de Torres y Hnos., p. p. Bartolomé Triay, Antonio José Triay, acepto con exclusion de mi crédito hipotecario é intereses, Juan P. Indart, Juan A. Palma, por mis créditos no privilegiados, Eduardo Foderé, Víctor Arenares (hijo), Constante Alvarez, Agustin Mallarini, Miguel Arretche, por autorizacion de Lorenzo Aspiroz, Miguel Arretche, Celestino Lopez, por la sucesion de José Echandi, Tomás J. Echandi, á ruego de Manuela Barreiro por no saber firmar, Gabriel Borrás, acepto únicamente L. Bonomi Morelli y Ca., Zalacain, Barañar, José M.a Garat.—Montevideo, Mayo de 1902.—Por la heredera Nabarlatz, Juan Petrus. Acepto con excepcion del trigo en depósito á fijar precio en Julio 1902.—Antonio Menendez, Pedro Lima, Rómulo Calzada, por José Viera y Josefa Mariño por no saber firmar, Gabriel Borrás, Daniel Pontet, Andrés Franco (hijo), Martin Linarraga, Manuel Rey, Adolfo Kaufman, á ruego de don Miguel Urrutia por no saber firmar, Simon H. Erramouspe, Juan Aunchain, Martin Uhart, Andrés Idiart, acepto con excepcion del trigo depositado, Juan Larralde, S. Erramouspe y Ca., conforme por el excedente de la garantía prendaria, por Teresa C. de Gianoli, á ruego de Isidoro Ravena por no saber firmar Gabriel Borrás, conforme por los créditos no privilegiados, Jaime García, á ruego de Fermin Uresa por no saber firmar, Constante Alvarez, Fernando A. Esponda, Juan Fulle, aceptado con excepcion de trigos en depósito, Luis Jourdan, Lorenzo Foderé, Martin Barnetch, aceptado con exclusion de mi privilegio sobre trigos, Leon Eschard, por sucesion Bilat con excepcion de trigos en depósito. Carlos Abel Bilat, á ruego de Enrique Neamport, Leon Bochard, Ladislao Pagalday, Bonjour Hnos., sin perjuicio de mi crédito privilegiado, Andrada Hnos., Andrés Sierra, Bernardo Salaberry, José Lopez Martinez, conforme salvando el privilegio, José M. Querejeta, Domingo Canata, Carlos Barbantini, Enrique Riveir, Domingo Cavalletti, José Urrutia, á ruego de don Jorge Perez Britos por no saber firmar y como testigo sin perjudicar mi privilegio, Pedro Horea, José Cambon, sin perjudicar mi crédito privilegiado, José H. Arriaga, Victoriano Gravier, Francisco Sierra, Pablo Geymonat, acepto por el crédito no privilegiado, Francisco Dajes, sin perjuicio mi crédito privilegiado, á ruego del señor Andrés Ponce por no saber firmar Juan Barat, sin perjudicar mi privilegio David Gonnet, sin perjudicar mi crédito privilegiado José Bertinat, Lizundia y Urriticochea, Luis Bazano y Ca., sin perjudicar mi crédito privilegiado á ruego de don Elías Ramos, Manuel Perez y Ca., á ruego de don Juan Barnecht por no saber firmar, Fernando A. Esponda, José Otero y Alfaro, á ruego por no saber firmar Antonio Gonzalez, Enrique Motn.—Colonia, Mayo 23 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público. 1670 my 30 v jn 20

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—Hules y alfombritas nuevos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña LUCIO RODRIGUEZ, situada en el departamento de Paysandú.
EL LUNES 23 DE JUNIO, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, se hace saber al público; que el 23 de Junio próximo á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de la mitad del establecimiento de cabaña denominada «Lucio Rodriguez» ubicado en el departamento de Paysandú compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro areas y setenta centiáreas cada una, y mas una fraccion de chacra encerrado el todo dentro de los límites siguientes: al Norte la calle Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino General, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Mayo 19 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

José B. Gomensoro

DE LA VALIOSA PROPIEDAD esquina de las calles Canelones y Rio Negro. Edificacion moderna y sólida.—Produce 143 pesos mensuales. Venta en la misma.
EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE JUNIO á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta gran propiedad edificada con materiales de primer orden en un terreno de 13 y media vs. de frente al Norte á la calle Canelones núms. 189 b, 191, 191 a por 37 y 1/2 de frente al Oeste á Rio Negro, con caño maestro y adoquinado pagos en sus dos frentes, está dividido:
ALTOS—En una casa cómoda con gran patio y claraboyas, tiene 8 piezas hermosísimas, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas, algibe con brocal, tirantería de hierro, puertas de cedro y marcos de ñandubay.
BAJOS—La esquina para negocio, una casa con 3 piezas y demás comodidades, otra casa con 6 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, etc., etc.
Títulos buenos.
Se dará una garantía en el acto del remate del 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

JUDICIAL DE MUEBLES, alhajas, platas, aparatos de gas y demás objetos de la casa calle Paysandú núm. 52.
EL MARTES 1.o DE JULIO, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, en los autos sucesorios de doña María Bassano de Soto y de la Valburga Dolorenzi de Bassano, de todos los muebles de sala, 4 dormitorios, de ..., comedor con servicios de toda clase, cristalería, loza, cubiertos, dos cocinas, 1 pajarera, ..., cuadros al óleo, máquina de coser, plantas en tinas y macetas, aparatos de gas y demás objetos de familia.
AL MISMO TIEMPO—Cantidad de alhajas de oro y de plata.
Su detalle se dará por carteles.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De un terreno, próximo á la Barra de Santa Lucía.
EL MIERCOLES 2 DE JULIO á las dos de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré sin tasacion al mejor postor, segun el siguiente
EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 del entrante Julio á las 2 de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno, situada del otro lado del Pantanoso, á inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, y compuesta de 214 metros 750 milímetros de frente al Oeste y á una calle ... que de la real baja á la zanja Reyna por 1224 metros 75 milímetros de fondo al Este, lindando con la zanja que divide el terreno de don Juan Sierra; por el Sud linda con don Juan de Leon y don Ventura Neves, y por el Norte con el mismo de Leon. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Reyes y otros. Montevideo, Junio 16 de 1902. Pedro Moreno, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CON JARDIN
Calle Maipú núm. 168, (hoy calle Lima), entre Sierra y Justicia.
EL DOMINGO 6 DE JULIO á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura esta propiedad con buena arboleda, verja de fierro al frente y de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Weneeslao Regules, se hace saber al público que el domingo 6 de Julio á las 3 p. m., y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio del Retiro de este departamento, señalado en el plano respectivo con los núms. 69 y 70, compuesto de 36 metros 15 cts. de frente al Sud sobre la calle Maipú número 168 por 42 metros 79 cts. al Oeste, lindando con Costa y 37 metros 62 cts. al Este, lindando con Mazquelez y por el fondo con la sucesion Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente caratulado: «Julio P. Inchauspe, curador de la incapaz Juana Ochandiano, solicitando la venta de una propiedad». —Montevideo, Junio 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 DE JUNIO, á las 8 1/2 de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.
De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Doañeo Basso.
El domingo 22 de Junio á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias, fuscatas y ramifera, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquídeas, yaleas, diósmas, rosales, etc., etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

José L. Laugarou

EL MARTES 24 DE JUNIO, á la 1 y media de la tarde, de plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, etc., etc., procedentes del establecimiento «La Selva», propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.
Phoenix tennis, cocos campestris y australis blomerops excelsa y humilis, coripha australis, pritihardia filifera sabal odansoni, trihax mauritiaeformis daxylirion granlis, id longifolia, magnolia grandiflora, laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, cedrus deodora, gardenia florida, camelia (4 clases), diosmas, azaleas (4 clases), jazmin del país, bombasa, envoynus variegata, thuja orientalis, id lolis, calistris guadrivalvis, cupressus torulosa, cupressus lombartiona, pinus excelsa, pinus insignas, encaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id foeldbay, id globulus, id viminalis, acacia melanoxys, id leyophilia, id glauca, casuarina tenuissima, plátanos, paraísos, naranjos de ombligo, id del Brasil, 1 id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazneros de 7 clases, manzanos de 4 clases, peral 4 clases, nogales europeos, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.
Estarán en exposicion el dia del remate de mañana. 885 jn 18

Miguel Rozés

JUDICIAL — Al mejor postor para pago de hipoteca. En el lugar de su ubicacion. De la gran casa panadería, calle Orillas del Plata números 813 y 815, entre Salsipuedes y Cufré.
EL SABADO 28 del corriente, á las 4 p. m., daré principio á la venta en remate y al mejor postor, de esta gran casa panadería, recien construida y todo edificado sobre una área de terreno de 510 m. 15 dc. cuadrados.
La casa de familia consta de 5 grandes piezas, todas con tirantería de hierro y demás comodidades. El otro cuerpo de edificio está para panadería.
No olvidarse, señores capitalistas del 28 del corriente y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 4 p. m., y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en el construido, situado en la manzana número 1139 de la novísima ciudad y compuesto de una área superficial de 510 m. 15 dc. cuadrados, que se deslindan así: 10 m. 74 c. de frente á la calle Orillas del Plata por 47 m 50 c. de fondo al sur, por donde linda con el solar número 31, por el Este con el 16 y por el Oeste, con los números 4 y 12. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra Manuel Perez Rodriguez por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Junio 13 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
NOTA — Los antecedentes se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.
Escritorio del rematador, Misiones 218. 848 jn 13

J. Rios Lara

JUDICIAL—Tasacion bajísima.—De dos valiosos solares en el mejor paraje del Cordon: uno de ellos con frente á la calle 18 de Julio, antes de llegar á Cufré, y el otro sobre esta última calle. Localidad de moda, preciosa altura!
EL DOMINGO 29 DE JUNIO á las 3 y media.—Véase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Antonio García y Santos y Salustiana Diaz, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes de Junio á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los siguientes bienes:—Un solar de terreno, con las mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el número 4, compuesto de un area de cuatrocientos ochenta y un metros y seis decímetros con nueve metros cincuenta centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por cincuenta metros treinta y dos centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número 16, por el Este con el solar número 5 y por el Oeste con el 3, tasado en la suma de dos mil setecientos cuarenta y dos pesos cuatro centésimos.—Otro solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el número 16, compuesto de un area de doscientos sesenta y un metros y dos decímetros, teniendo ocho metros diez y nueve centímetros de frente al Este á la calle Cufré por treinta y un metros ochenta y tres centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar 10; por el Norte con el 15 y por el Sud con el 4, 5 y 6, tasado en la suma de novecientos trece pesos cincuenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Junio 10 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria Sarandí 158.
NOTA—Por mas datos ver al rematador, Rincon 213, primer piso derecha.
Rincon 213, primer piso derecha. 841 jn 13

José R. Muñoz

JUDICIAL
EN LA GRAN ARTERIA DEL LUJO MONTEVIDEANO.
EN EL PARAJE MAS ALTO Y SANO DE MONTEVIDEO.
¡EN LA CALLE AGRACIADA!
EL DOMINGO 29 DE JUNIO, á las 3 y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, calle Agraciada 693, venderé sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion ($ 6.385.69), la propiedad indicada en el edicto que va al pié, consistente en 2.021 metros 83 centímetros de terreno, con gran edificacion, entrada especial para carruaje, y demás comodidades. Es algo que por su ubicacion, extension de terreno y comodidades, se recomienda á la gente de capital y de buen gusto como algo excepcional.
Recomiendo á los interesados visiten esta propiedad y no falten al remate el dia 29 de Junio á las 3 y media de la tarde.
He aquí el edicto del Juzgado:
EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muñoz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio en el construido situado en el paraje denominado Arroyo Seco en este departamento, y compuesto de un area superficial de 2.021 metros 83 decímetros, teniendo 47 metros 15 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle Agraciada, ... puerta de entrada ... número 693, 41 metros 77 centímetros en la línea del fondo al N. E. que linda con ... Arana; al N. O. linda con ... don Carlos Gaté, ... María G. de Blanchi, don ... y don Alfonso Acosta y Lara; y por el Sud con la sucesion de ... Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 9.578.53 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos ... de doña Dolores Chavez Pisano de Mendoza. Montevideo, Junio 13 de 1902. Antenor R. Pereira, actuario.
El plano y títulos pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon 63. 854 jn 15

Antonio Pan

JUDICIAL
EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se venderá el solar de terreno con todo lo edificado, compuesto su edificacion de dos piezas, cocina, galpon, ..., con un area superficial de 879 metros cuadrados.
El solar está ubicado en la calle Bolívar y á una cuadra del camino Mirador ... los Pocitos.
Se previene que el que compra hará una verdadera pichincha, teniendo en cuenta que el bien ha sido tasado en la insignificante suma de $ 1.003.70 cts. y que se vende sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de $ ... cts. Esa tasacion es sumamente baja, si se tiene en cuenta que dentro de ... meses valdrá el doble de su valor por quedar el terreno á ... metros de distancia de la Avenida Canelones.
Es un hecho, pues, que dentro de poco pasará el tranvía á 12 metros de distancia, cuya concesion ha sido ya votada.
La venta se hará de acuerdo con el siguiente:
EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos, ... este departamento, señalado con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo ... y compuesto de un area superficial de 879 metros ... decímetros, teniendo 7 metros 50 centímetros de frente al Oeste sobre calle pública, 118 metros 60 centímetros en el costado Norte, lindando con don ... Zunino, ... metros 50 centímetros en el costado Sud, lindando con los fondos de ... y 118 metros ... en su fondo al Este ... don Manuel D. ... Esta propiedad ha sido tasada en ... 8 70 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Luisa Vilaza.—Montevideo, Mayo 24 de 1902.—Antenor R. Pereyra, actuario.
Por mas datos, ocúrrase al rematador en su escritorio, calle Cámaras núm. 96.
NOTA—El mismo rematador se encarga de asuntos judiciales, compra y venta y administracion de propiedades, comisiones, corretajes, etc. 789 jno 7

Laureano Torrens

Remate de una casa situada en Punta de Carretas. Venta al mejor postor con arreglo al presente mandato:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefa Perez Alonzo, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Feliciana Bugia, se hace saber: que el dia 4 de entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Laureano Torrens, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una propiedad situada en Punta de Carretas, en este departamento, compuesto el terreno de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud-Oeste sobre calle pública, hoy República, por donde tiene señalada su puerta con el número ochenta y dos por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte por donde linda así como por el Sud-Este con los señores B. Cardoso y por el Nord-Oeste con don Juan y don Carlos Chepone. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle de Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Junio 16 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 876 jn 17

Avelino G. Buela

POR COMISION
DE TABACO NEGRO EN HEBRA
Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3
EL VIERNES 20 DE JUNIO DE 1902, á la 1 y media en punto de la tarde, venderé en remate público por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quienes corresponda, al mejor postor, despachado, artículo á la vista y sin reclamo, dinero de contado pagadero en oro sellado, lo siguiente:
TREINTA FARDOS TABACO NEGRO EN HEBRA, CALIDAD SUPERIOR.
La entrega se efectuará enseguida de terminado el remate.
Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 865 jno 14

José Ma. Canto

JUDICIAL. — Al mejor postor y para pago de hipoteca. De dos solares con edificio en la calle Inca números 50 y 52, entre la de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental. Tienen cuatro piezas de media agua, buen algibe, varios árboles frutales y los ... pagos por el costado Sud.
EL LUNES 23 del corriente mes de Junio á las cuatro en punto de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado Letrado Departamental, calle Treinta y Tres número 159 y en un solo lote, los inmuebles que se describen en el edicto que subsigue:
REMATE ALMONEDA. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por el señor don Pedro Etchart contra el señor don Santiago Anderhub y la señora doña Luisa Hildbrand por ejecucion de hipoteca se hace saber que el dia 23 del entrante mes de Junio, á las cuatro p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159 se va á proceder por el martillero don José María Canto acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco de este departamento con el edificio y demás mejoras que contienen señalados con los números cuatro y cinco teniendo el número 4, 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre calle pública (hoy Inca número 52) por 14 metros 74 centímetros de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5 y por el Sud con el 3, y el solar 5 se compone de igual area que el anterior con el que linda por el lado Sud por el Norte con el 6 por el Oeste frente á dicha calle y por el Este con Montero.—Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria. — Montevideo, Mayo 30 de 1902. — Alejandro de la Sovera, Escribano Adjunto.
Nota—Por más informes ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 14 c ó la de Misiones número 147. 799 jn 8.

Juan M. Lawes

JUDICIAL
Al mejor postor, para pago de hipoteca. Notable y grandioso remate de cuatro soberbias casas, dos de altos y dos bajas, muy valiosas por su buena situacion, su área y por su renta, situadas en el paraje mas importante de esta ciudad. En la calle Ciudadela números 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 176 A y 176 B, entre San José y Soriano, donde nadie vende, á media cuadra de la Casa de Gobierno, Plaza Independencia y el teatro Solís.
EL MARTES 24 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé por separado las cuatro casas, segun el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del entrante, á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del alguacil y adjunto del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos y demás mejoras que contiene señalada en el plano levantado por el agrimensor don A... Penco y Sagra con la letra B, compuesta de 225 metros 38 decímetros, que se deslindan así: 7 metros 64 cts., de frente á la calle Ciudadela, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números ..., 176 A y 176 B, once metros 67 cts. en la línea del Este, que linda con la sucesion de doña Elías Gil, 30 metros 35 cts., en la línea del Sud que linda con don Andrés ..., y 28 metros 18 cts., en la línea del Norte, que linda con la fraccion que á continuacion se deslinda; Segunda: otra fraccion de terreno con el edificio de bajos y demás mejoras que contiene señalada con la letra C del mencionado plano, compuesto de 197 m... al Oeste, á la calle Ciudadela números 172 y 174, 28 metros 18 cts., en la línea del Sud que linda con la fraccion ..., 7 metros 31 cts. en la línea del Este que linda con don Elías Gil; 20 metros ... 6 metros 28 cts. en el costado del Norte ... forma una línea quebrada y linda con la fraccion que se deslindará á continuacion; Tercera: otra fraccion con ... bajos y altos y demás mejoras que contiene señalada con la letra B, compuesta de ... metros 64 cts. ... de frente al Oeste sobre la calle Ciudadela números 166, 168 y 170, ... que linda con doña Elías Gil, ... mas 6 metros 28, en la línea que ... Sud que linda con la fraccion C, ... 59 mas 6 metros 48 en la línea Norte, ... forma un martillo saliente de ... cts., en la línea que corre de Norte á Sud y ocho metros 52 en el mismo costado ... que es la que forma el martillo. Cuarta: otra fraccion señalada con la letra A en los edificios de bajos que contiene ... mejoras, compuesta de 67 metros 50 cts. ... 6 metros 17 de frente á la calle Ciudadela números 162 y 164, 8 metros 39 y ... 48 al Sud que linda con la fraccion B, ... 97 en la línea del Este que linda ... la misma fraccion B y 13 metros ... la del Norte, que linda con la sucesion de don Juan Argentó. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Remigio Selarra contra don Nicolás ... sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 26 de 1902.—Juan C. Zolla, escribano Público. 700 my 28

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Para pago de hipoteca.—Al mejor postor. De 4 solares y 2 hermosas casas situadas en el pueblo Victoria á una cuadra de la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., Destilería Uruguaya, fábrica de almidon y la refinería de azúcar, á dos cuadras de las canteras de la Teja, donde actualmente trabaja el puerto, en una altura espléndida donde mas se progresa en esa localidad.
EL DOMINGO 22 DEL ENTRANTE JUNIO á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé segun el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes terrenos:—Primero: el situado en el pueblo Victoria en este departamento, señalado con el número 3 de la manzana letra B del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena y compuesto de once metros 25 centímetros de frente al Sud á la calle Aurora; cuarenta y tres metros 687 milímetros al Oeste lindando con el solar núm. ... igual extension al Oeste que por formar esquina son tambien de frente á la calle ... y 11 metros 45 centímetros al Norte que confina con el solar ... encerrando un area superficial de ... metros 54 decímetros 75 centímetros. Segundo: el solar núm. 4 ... deslindado, compuesto de ... metros de frente al Sud á la calle Aurora ... milímetros de fondo ... con el número 5, al Oeste ... y al Norte ... encerrando un area superficial ... 456 metros 87 decímetros ... el solar núm. 5 con el ... y confinante con el que se ... y tiene 10 metros ... de frente al Sud á la calle Aurora ... 687 milímetros de fondo ... con el solar número 6; igual extension al Oeste que linda con el número 4 y 11 metros 19 centímetros al Norte que linda con el número 2 encerrando un area superficial de 470 metros 72 decímetros y 74 centímetros.—Cuarto: el solar número 6 situado en el construido y confinante con el ... terreno, teniendo 11 metros 15 centímetros de frente al Sud á la calle Aurora ... 43 metros 687 milímetros de fondo, lindando al Este con don Francisco Piria y al Oeste con el solar número 5 y 19 metros 40 centímetros en el lado Norte en que confina con el número 2, encerrando un área superficial de 470 metros 72 decímetros y 74 centímetros. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Remigio Selarra con don Nicolás Arnet por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 30 de 1902.—Juan C. Zolla, escribano público. 728 mayo 31

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN, BAZAR Y FERRETERIA, TITULADO «ANTIGUO ALMACEN INGLES».
EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19, á la una en punto de la tarde.
Por completa liquidacion de negocio, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de surtidísimo almacen, bazar y ferretería, situado en la calle Agraciada esquina Olivos, consistente en cristales de fantasía, porcelana, vinos finos, aceites, azúcar, arroz, yerbas distintas, licores, conservas y otros útiles en general.
AL MISMO TIEMPO—Patente de giro, 1 vidriera, 2 balanzas de mostrador, medidas, trincas, aparejo de fierro, lámparas, bases, aduretes y muchos otros útiles que estarán á la vista.
Por mas datos, al rematador en su escritorio, calle Piedras núm. 147. 842 jn 17

Victorica y Ca.

Como judicial.—Atencion ganaderos y capitalistas. Buena colocacion de dinero.
EL JUEVES 19 DE JUNIO á las 3 p. m., remataremos frente al vestíbulo de la Bolsa, la importante fraccion de campo cuyo detalle insertamos á continuacion:
1575 hectáreas 1035 m. c. de campo ... con buenas aguadas permanentes situado en la cuarta seccion del departamento de Tacuarembó, próximo á San Fructuoso. Sus vecinos linderos los señores Ramos, ... Granada, Suarez, Rodriguez y sucesion Carranza. El campo está perfectamente alambrado, dividido en potreros, tiene varias poblaciones y está arrendado por cuatro años á contar de Febrero del corriente año, en ochocientos cuarenta pesos anuales.
Se vende con todas las mejoras, bajo la ínfima base de ocho pesos la hectárea.
Títulos de primer órden. Planos y datos en nuestra casa «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.
El comprador hará entrega del 10 por ciento en garantía. 717 jno 1.o

Por Depositario Judicial

De las existencias de una sastrería, comestibles, bebidas, loza, cristalería, conservas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.
EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE á la 1 y media p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Alfredo Peña con Spirito Berta:
1 armazon de tres cuerpos, 2 escaparates, 1 vidriera, 1 mostrador para sastre, 3 cortes de casimires, cantidad de casimires, cortes de pantalon, género para forro, entretela, botones, etc.
AL MISMO TIEMPO—Por orden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, en los autos de Juan Lapegue con José Gallero, y para pago de costas:
Cantidad de comestibles, bebidas, loza, cristales, conservas, etc. 812 jno 10

Por Depositario Judicial

De artículos de almacen, comestibles, bebidas, loza, cristalería, un molinillo grande, velas de cera, conservas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.
EL MARTES 24 del corriente, á la 1 y 1/2 p. m., procederé á vender por orden del señor Juez de Comercio de segundo turno, en los autos de José Regueiro solicitando concordato, cantidad de artículos de almacen, que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO
Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, los bienes pertenecientes al intestado Daniel Sanson. 859 jn 14 v jn 24